



LECCIONES

DE

~~1419~~
2006
GRAMÁTICA CASTELLANA

POR

~~V. 5137~~
EL Dr. D. MARCOS SASTRE

Miembro académico de la Universidad
de Buenos-Aires y corresponsal
del Instituto de Montevideo.

Autor del Tempe Argentino; de los Consejos
de Oro sobre la Educacion; de la Anagnosia
y de varias obras de enseñanza.

ADOPTADAS EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

Nuevamente designadas por el Consejo general
de educacion, para texto de las escuelas.

10246
DECIMAQUINTA EDICION REVISADA POR EL AUTOR

Consta de 10,000 ejemplares.

(Es propiedad del editor)

MANUEL DE AZCÁRATE

1039
BUENOS-AIRES.

Tip. de la Escuela de Artes y Oficios.

EN

San Carlos, (Almagro)

1881

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

106x160

CIRCULAR DEL GEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESCUELAS

Sr. Dr. D. Domingo F. Sarmiento

Buenos Aires, Enero 26 de 1858

No habiendo un texto adoptado generalmente en las Escuelas Públicas para la enseñanza de la Gramática Castellana, y llenando el que acaba de publicar, D. Marcos Sastre, las condiciones de claridad y método en las lecciones comprendidas en corto número de páginas, se adoptará en las Escuelas Públicas el Libro titulado *Lecciones de Gramática Castellana para la enseñanza primaria*, por el Dr. D. Marcos Sastre; lo que se previene á los Maestros para su inteligencia.

D. F. Sarmiento

RECOMENDACION DE LA OBRA

El ilustrado español D. Benito Hortelano, Redactor de *La España*, en su *Manual de Tipografía*, dice lo siguiente: «D. Marcos Sastre ha prestado un servicio inmenso al idioma de Cervantes, y levantado un monumento para gloria y honra de su patria. Si hasta ahora no ha sido apreciado debidamente tan concienzudo trabajo, no por eso dejarán de hacerle justicia las letras, porque á él solo deberán se conserve la pureza del idioma que desgraciadamente iba caminando al idiotismo sin la fuerte valla que con su *Curso de Lengua Castellana* le ha opuesto».

Las presentes «*Lecciones de Gramática y las Lecciones de Ortografía*», son el compendio del citado *Curso de la lengua castellana* por el Dr. D. Marcos Sastre.

LECCIONES DE GRAMÁTICA CASTELLANA

A LOS PROFESORES

Esta Gramática contiene un tratado completo de los verbos irregulares y presenta la lista de todos ellos; da reglas seguras para la acentuación y para la partición de los vocablos, y corrige las palabras y locuciones viciosas del país.

Redactado este libro según la nueva forma diálogo-expositiva, las respuestas por sí solas forman sentido completo; así es que el alumno debe recitar las lecciones dejando las preguntas.

DIVISION DE LA GRAMÁTICA.

1—¿Qué es Gramática?

Gramática es el arte de hablar y escribir correctamente.

¿En cuántas partes se divide la Gramática?

La Gramática se divide en cuatro partes, que son: *analogía, sintáxis, prosodia y ortografía.*

¿Qué es analogía?

La analogía clasifica las palabras.

2—¿Qué es sintáxis?

La sintáxis enseña á unir las palabras.

¿Qué es prosodia?

La prosodia trata del acento (1).

¿Qué es ortografía?

La ortografía da reglas para el uso de las letras y demás signos de la escritura.

(1) La Academia española comprende la *pronunciación* en la Prosodia.

PRIMERA PARTE

ANALOGIA

PARTES DE LA ORACION.

3—¿Cómo clasifica las palabras la analogía?

Las palabras ó dicciones se clasifican en varias especies que se llaman *partes de la oracion*.

¿Cuántas son las partes de la oracion?

Las partes de la oracion son diez: *nombre, adjetivo, articulo, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposicion, conjuncion é interjeccion*.

4—¿Cuáles son las propiedades generales de las palabras?

Son propiedades generales de las palabras:

- 1^a ser *simple ó compuesta*;
- 2^a ser *primitiva ó derivada*;
- 3^a ser *regular ó irregular*;
- 4^a ser *variable ó invariable*;
- 5^a tener *varias acepciones*.

5—¿Cuándo es simple la palabra?

Es simple la palabra que consta de una sola dicion: *sol, quitar, amé*.

¿Cuándo es compuesta la palabra?

Es compuesta la palabra formada de dos ó mas dicciones: *quitasol, he amado, contradecir*. (1)

6—¿Qué es palabra primitiva?

Primitiva es la palabra que sirve para formar otra; *verbigracia libro para formar librería*.

¿Qué es palabra derivada?

Derivada es la dicion que proviene de otra; *librito, librería y librero* son derivadas de *libro*.

(1) Tambien son compuestas las palabras precedidas de las sílabas *ab, in, des, sub*, y otras llamadas *partículas componentes*.

7—¿Qué son palabras variables?

Las palabras variables son las que tienen variaciones en su forma; por ejemplo, *corral, corrales; ando, andas, andan.*

¿Cuáles son las partes de la oración variables?

Son variables los nombres, los adjetivos, los artículos, los pronombres, los verbos y los participios.

8—¿Qué son palabras invariables?

Las palabras invariables son las que no cambian de forma.

¿Cuáles son las partes de la oración invariables?

Son invariables los adverbios, las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones.

9—¿Qué es palabra irregular?

Palabras irregulares son aquellas que en su composición ó variación no siguen las reglas.

¿Qué es palabra regular?

Se llaman regulares las palabras formadas según las reglas.

¿Qué es acepción?

Acepción es el sentido en que se emplea una palabra que tiene varios significados.

DEL NOMBRE.

10—¿Qué es nombre ó sustantivo?

Nombre ó sustantivo es la palabra que significa algún objeto; como *hombre, árbol, piedra, entendimiento.*

¿En qué se divide el nombre ó sustantivo?

El nombre ó sustantivo se divide en *común, propio y colectivo.*

11—¿Qué es nombre común?

El nombre es común cuando es aplicable á muchos objetos: *mujer, río, ciudad.*

¿Qué es nombre propio?

El nombre es propio si designa un determinado objeto: *Eva, Nilo, Jerusalem,*

¿ *Qué es nombre colectivo?*

Nombre colectivo es el que significa una coleccion ó reunion de objetos; *arboleda, caserío*(1).

VARIACIONES DEL NOMBRE

12—¿ *Cuales son las variaciones del nombre?*

Las variaciones del nombre y del adjetivo son cuatro:

en el *grado de significacion*,
en el *género*,
en el *número* y
en la *declinacion*.

¿ *Cuales son los grados de significacion?*

Los grados de significacion del nombre y del adjetivo son: el *positivo*, el *aumentativo* y el *diminutivo*.

13—¿ *Qué es nombre positivo?*

El nombre, ó el adjetivo, se llama positivo cuando simplemente nombra un objeto, ó simplemente lo modifica; como el sustantivo *hombre* y el adjetivo *grande*.

¿ *Qué es nombre aumentativo?*

El nombre, ó el adjetivo, es aumentativo cuando aumenta la significacion del positivo, tomando alguna de las terminaciones: *on, ona; ote, ota; azo, aza*; de este modo: *hombron, hambrote, hambrazo; grandon, grandote; mujeron; grandona, grandota*.

14—¿ *Qué es nombre diminutivo?*

Nombre diminutivo es el que disminuye la significacion del positivo, terminando en *ito, ita; illo, illa; ico, ica; uelo, uela; ete, eta; ejo, eja*; asi: *hombrecito, hambrecillo, hambrecico, hambrezuelo, grandecito, grandecillo, grandecico, sombrerete, librejo*.

(1) Otros nombres colectivos: multitud, muchedumbre, plantio, vacada, ejército, tropa, enjambre, gente, decena, docena, veintena, centena, centenar, millar.

DEL GÉNERO GRAMATICAL

15—¿Qué se entiende por género gramatical ?

Género es una calificación de las palabras análoga á los sexos.

¿Cuántos son los géneros ?

Los géneros son tres: *masculino, femenino y neutro.*

¿Qué es género masculino ?

Género masculino es el que corresponde á los nombres de varones y animales machos, y demás palabras que se consideran por de este sexo: *Juan, ciervo, blanco.*

16—¿Qué es género femenino ?

Género femenino es el que corresponde á los nombres de hembras y demás palabras que se consideran por de este sexo.: *Juana, cierva, blanca.*

¿Qué es género neutro ?

El género neutro excluye los dos sexos y carece de plural. Son neutras las dicciones: *ello, eso, esto, esotro, estotro, aquello, lo,* y los adjetivos que se les juntan; v. gr. *eso bueno, esto malo, lo justo.*

DEL NÚMERO GRAMATICAL

17—¿Qué es número gramatical ?

Número en la gramática, es la propiedad que tienen las palabras de denotar, por su terminacion, la unidad ó la pluralidad.

¿Cuántos son los números ?

Los números son dos: *singular y plural.*

¿Qué es número singular ?

Número singular es el que denota uno. Todas las palabras de la siguiente oracion son del número singular: *La mujer hacendosa trabaja todo el dia.*

18—¿Qué es número plural ?

Número plural es el que denota mas de uno, como estas palabras: *Las mujeres hacendosas trabajan todos los dias.*

¿Cómo se forma el número plural?

El plural es derivado del singular; y en los nombres y adjetivos se forma según las reglas siguientes:

REGLA 1^a.— Se añade una *s* al singular que termina en vocal breve, ó en *é* larga; como *cartas, llaves, cafés, piés*.

Se exceptúan los terminados en *i* ó *y* precedida de vocal (como *buey, convoy*), que hacen el plural en *yes*: *bueyes, convoyes*.

19— REGLA 2^a.— Se añade la terminación *es* á los singulares terminados en *á; í, ó, ú*, acentuadas, ó en letra consonante: *bajáes, alelíes, ombúes, verdades*.

Exceptúanse los acabados en *s*, y los apellidos en *z*, precedidas de una vocal breve, los cuales no varían en el plural: *mártes, análisis, Gutierrez* (1).

DECLINACION DEL NOMBRE.

20—¿Qué es declinacion?

Declinacion es la variacion de los oficios del nombre en la oracion, llamados *casos*.

¿Cuántos son los casos?

Los casos de la declinacion son seis: *nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo*.

21—¿Ponga usted un ejemplo de la declinacion de un nombre?

Declinacion del nombre *Juan*:

Número singular.

Nominativo	<i>Juan.</i>
Genitivo	<i>de Juan.</i>
Dativo	<i>á Juan, para Juan.</i>
Acusativo	<i>á Juan.</i>
Vocativo	<i>Juan.</i>
Ablativo	<i>de Juan, con Juan, por Juan, en Juan, sin Juan, sobre Juan.</i>

(1) También hay que advertir las siguientes irregularidades: *mamá, papá*, tienen los plurales, *mamáes, papáes*.

Las palabras de otros idiomas no varían en el plural; así se dirá: *el déficit y los déficit, el club y los club, el álbum y los álbum*.

Cuando se nombran en plural las letras vocales se dice: *las aes, las ees, las ies, las oes, las ues*,

DEL ADJETIVO

22—¿Qué es adjetivo?

Se llama *adjetivo* la parte de la oracion que se une al nombre para modificarlo. En las frases: hombre *prudente*, arbol *grande*, piedra *blanda*; *prudente*, *grande* y *blanda* son adjetivos.

¿Cuál es la division del adjetivo?

Los adjetivos se dividen en *calificativos*, *nacionales* y *numerales*.

23—¿Cuáles son los adjetivos calificativos?

Adjetivo calificativo es el que designa alguna cualidad del sustantivo; verbigracia: *saludable*, *hermoso*, *cruel*.

¿Qué es adjetivo nacional?

Adjetivo nacional es el que denota la nacion ó el país de las cosas: buque *francés*, caballo *andaluz*, hombre *africano*.

24—¿Qué es adjetivo numeral?

Adjetivos numerales son los que se refieren á la cantidad. Se subdividen en *cardinales*, *ordinales* é *indefinidos*.

¿Qué es numeral cardinal?

Numerales cardinales son los que designan la cantidad: *uno*, *dos*, *tres*, *cuatro*, etc.

25—¿Qué es numeral ordinal?

Numerales ordinales son los que denotan el orden numérico: *primero*, *segundo*, *tercero*, etc.; *último*, *penúltimo*.

¿Qué es numeral indefinido?

Numerales indefinidos son los que no fijan cantidad: *unos*, *pocos*, *muchos*, *infinitos*, *varios*.

VARIACIONES DEL ADJETIVO.

26—¿Cuales son las variaciones del adjetivo?

Además de tener las variaciones del sustantivo los adjetivos tienen los grados *comparativo* y *superlativo*.

¿ Qué es adjetivo comparativo?

El adjetivo es comparativo cuando califica el sustantivo haciendo comparacion, mediante las voces: *mas, menos, tan*; diciendo, *mas veloz, menos veloz, tan veloz,*

27—¿ Qué es adjetivo superlativo?

El adjetivo es superlativo cuando expresa la calidad en grado muy alto, con la terminacion *ísimo*, ó anteponiéndole algunas de estas palabras: *bien, muy, sumamente, extremadamente, sobremanera*; por ejemplo: *velocísimo, muy veloz, sumamente veloz* (1).

28—¿ Hay algunos comparativos y superlativos que no sigan las reglas?

Son irregulares los comparativos y superlativos siguientes:

POSITIVOS.	COMPARATIVOS.	SUPERLATIVOS.
<i>alto</i>	<i>superior .</i>	<i>supremo.</i>
<i>bajo</i>	<i>inferior .</i>	<i>ínfimo .</i>
<i>bueno</i>	<i>mejor . . .</i>	<i>óptimo .</i>
<i>grande . . .</i>	<i>mayor . . .</i>	<i>máximo .</i>
<i>malo</i>	<i>peor</i>	<i>pésimo .</i>
<i>pequeño . .</i>	<i>menor . . .</i>	<i>mínimo.</i>
<i>poco</i>	<i>menos . . .</i>	
<i>mucho . . .</i>	<i>mas</i>	

DEL ARTICULO

29—¿ Qué es articulo ?

Sellaman articulos las dicciones **el, la, lo, las, los; un, una, unos, unas**, que preceden al nombre designando su género y número: *el valiente, la valiente, los valientes, las valientes, lo valiente*. El articulo **el**, es determinado, y **un**, es indeterminado (2).

(1) Es impropio decir, *mas mejor, mas peor*, como lo seria decir *mas mayor*; pero se podrá decir, *algo mejor, mucho mejor; algo mas fino*. Los superlativos no admiten agregado ninguno y asi seria intolerable decir: *muy grandísimo, sobremanera hermosísimo, mas hermosísimo*.

(2) Tambien se antepone el articulo á otras palabras, por ejemplo; *el si, un si, el saber*,

¿Cuáles son las variaciones del artículo?

El artículo varia en género, número y declinacion.

30—¿Cómo se declina el artículo **el**?

El artículo **el** no tiene vocativo, y se declina así:

Número singular

MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO
Nominativo. <i>el</i>	<i>la</i>	<i>lo</i> .
Genitivo. . . <i>del</i>	<i>de la</i>	<i>de lo</i> .
Dativo. . . . <i>al, para el</i> . .	<i>à la, para la</i> . .	<i>à lo, para lo</i> .
Acusativo . <i>al, el</i>	<i>à la, la</i>	<i>lo</i> .
Ablativo . . <i>del, con el, por</i>	<i>de la, con la,</i>	<i>de lo, con lo,</i>
<i>el, en el, sin el</i>	<i>por la, en la,</i>	<i>por lo, en lo,</i>
<i>sobre el</i>	<i>sin la, sobre,</i>	<i>sin lo, sobre</i>
	<i>la.</i>	<i>lo.</i>

31—

Número plural

MASCULINO	FEMENINO
Nominativo. <i>los</i>	<i>las</i> .
Genitivo . . <i>de los</i>	<i>de las</i> .
Dativo . . . <i>à los, para los</i> . . .	<i>à las, para las</i> .
Acusativo. . <i>à los, los</i>	<i>à las, las</i> .
Ablativo. . . <i>de los, con los, por</i>	<i>de las, con las, por</i>
<i>los, en los, sin los,</i>	<i>las, en las, sin las,</i>
<i>sobre los</i>	<i>sobre las</i> .

32—¿Decline usted el artículo **el** con un nombre.

Declinacion del nombre **sol** con el artículo **el**:

SINGULAR	PLURAL
N. <i>el sol</i> .	N. <i>los soles</i> .
G. <i>del sol</i> .	G. <i>de los soles</i> .
D. <i>al sol, para el sol</i> .	D. <i>à los soles, para los soles</i> .
Ac. <i>al sol, el sol</i> .	Ac. <i>à los soles, los soles</i> .
V. <i>sol</i> .	V. <i>soles</i> .
Ab. <i>del sol, con el sol,</i>	Ab. <i>de los soles, con los soles,</i>
<i>por el sol, en el sol,</i>	<i>por los soles, en los soles,</i>
<i>sin el sol, sobre el</i>	<i>sin los soles, sobre los so-</i>
<i>sol</i> .	<i>les</i> .

33—¿Cómo se distingue el género de los nombres?

El género masculino se distingue con los artículos **el**, y **un**.

El género femenino se distingue con los artículos **la**, y **una**.

El género neutro con el artículo **lo**.

DEL PRONOMBRE

34—¿Qué es pronombre?

El pronombre es una parte de la oración sin significado propio, que sirve para representar nombres y oraciones. Si hablando de Luis se dijese: *él prometió venir y lo niega*; la palabra **él**, sustituye á *Luis*; la palabra **lo**, está en lugar de *prometió venir*.

--¿En qué se divide el pronombre?

El pronombre se divide en *personal, posesivo, demostrativo, relativo, interrogativo, admirativo, indeterminado*.

DE LOS PRONOMBRES PERSONALES

35—¿Qué es pronombre personal?

Se llaman personales los pronombres: **yo, tú, él, se**, porque representan las personas gramaticales.

¿Cuáles son las personas gramaticales?

Las personas gramaticales son tres: *primera, segunda y tercera*.

Yo, nosotros, nosotras, es la primera persona.

Tú, vosotros, vosotras, vos, es la segunda persona.

El, ellos, ellas, ella, se, y todo lo que puede ser representado por estos pronombres, es tercera persona (1)

36—¿Cómo se declina el pronombre personal **yo**?

Declinación del pronombre **yo**:

(1) *Usted, usía, vuecencia* y demás expresiones de tratamiento, deben considerarse como pronombres personales de la tercera persona, porque el verbo que los acompaña está siempre en tercera persona.

Singular

MASCULINO Y FEMENINO

Nominativo	<i>yo.</i>
Genitivo	<i>de mí,</i>
Dativo	<i>á mí, para mí, me.</i>
Acusativo	<i>á mí, me.</i>
Ablativo	<i>de mí, conmigo, por, en, sin, sobre mí.</i>

Plural

MASCULINO

FEMENINO

Nominativo	<i>nosotros</i>	<i>nosotras.</i>
Genitivo	<i>de nosotros</i>	<i>de nosotras.</i>
Dativo	<i>á nosotros, para nosotros, nos</i>	<i>á nosotras, para nosotras, nos.</i>
Acusativo	<i>á nosotros, nos.</i>	<i>á nosotras, nos</i>
Ablativo	<i>de, con, por, en, sin, sobre nosotros</i>	<i>de, con, por, en, sin, sobre nosotras.</i>

37—¿Cómo se declina el pronombre personal **tú**?

Declinacion del pronombre personal **tú**

Singular

MASCULINO Y FEMENINO

Nominatvio	<i>tú.</i>
Genitivo.	<i>de ti.</i>
Dativo	<i>á ti, para ti, te.</i>
Acusativo	<i>á ti, para ti, te.</i>
Vocativo	<i>tú</i>
Ablativo.	<i>de ti, contigo, por, en, sin, sobre ti.</i>

Plural

MASCULINO

FEMENINO

Nominativo	<i>vosotros</i>	<i>vosotras.</i>
Genitivo	<i>de vosotros</i>	<i>de vosotras.</i>
Dativo	<i>á vosotros, para vosotros, os</i>	<i>á vosotras, para vosotras, os.</i>
Acusativo.	<i>á vosotros, os</i>	<i>á vosotras, os.</i>
Vocativo	<i>vosotros</i>	<i>vosotras.</i>
Ablativo	<i>de, con, por, en, sin, sobre vosotros.</i>	<i>de, con, por, en, sin, sobre vosotras.</i>

38— ¿Cuál es la declinación del pronombre personal **él**?

Declinación del pronombre **él** (1)

Singular

MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO
N. <i>él,</i>	<i>ella</i>	<i>ello, lo.</i>
G. <i>de él,</i>	<i>de ella</i>	<i>de ello.</i>
D. <i>á él, para él, le,</i>	<i>á ella, para ella, le</i>	<i>á ello, para ello</i>
Ac. <i>á él, le, lo . . .</i>	<i>á ella, la</i>	<i>á ello, lo.</i>
Ab. <i>de, con, por, en</i> <i>sin, sobre él.</i>	<i>de, con, por, en,</i> <i>sin, sobre ella.</i>	<i>de, con, por, en</i> <i>sin, sobre ello.</i>

Plural

MASCULINO	FEMENINO
N. <i>ellos</i>	<i>ellas.</i>
G. <i>de ellos</i>	<i>de ellas.</i>
D. <i>á ellos, para, ellos, les</i>	<i>á ellas, para ellas, les.</i>
Ac. <i>á ellos, los (2) . . .</i>	<i>á ellas, las.</i>
Ab. <i>de con, por, en, sin,</i> <i>sobre ellos.</i>	<i>de, con, por, en, sin, sobre</i> <i>ellas.</i>

39— ¿Cómo se declina el pronombre personal reflexivo **se**?

Declinación del pronombre reflexivo **se**:

Para todos los géneros y números.

(No tiene nominativo ni vocativo)

Genitivo *de sí*

Dativo *á sí, para sí, se.*

Acusativo . . . *á sí, se.*

Ablativo *de sí, consigo, por sí, en sí, sobre sí.*

DE LOS PRONOMBRES POSESIVOS

40— ¿Qué es pronombre posesivo?

Los pronombres posesivos son: *mío, mi, tuyo, tu,*

(1) Se distinguirá fácilmente el pronombre *él* del artículo *el*, fijándose en que el artículo va siempre seguido de un sustantivo ó de un adjetivo.

(2) «El usar la forma *les* en acusativo es reprehensible corrupción» LA ACADEMIA ESPAÑOLA

suyo, su, nuestro, vuestro, que expresan posesion ó pertenencia. En la oracion: *José busca su caballo*; el pronombre *su* expresa que el caballo pertenece á José.

41— ¿Cómo se declinan los pronombres posesivos?

Los pronombres posesivos se declinan como el nombre; sus variaciones en número y en género son las siguientes:

Pronombres posesivos

MASCULINO	FEMININO	MASCULINOS Y FEMENINOS	NEUTROS
<i>mio</i>	<i>mia</i>	<i>mi</i>	<i>mio</i>
<i>mios</i>	<i>mias</i>	<i>mis</i>
<i>tuyo</i>	<i>tuya</i>	<i>tu</i>	<i>tuyo</i>
<i>tuyos</i>	<i>tuyas</i>	<i>tus</i>
<i>suyo</i>	<i>suya</i>	<i>su</i>	<i>suyo</i>
<i>suyos</i>	<i>suyas</i>	<i>sus</i>
<i>nuestro</i>	<i>nuestra</i>	<i>nuestro</i>
<i>nuestros</i>	<i>nuestras</i>
<i>vuestro</i>	<i>vuestra</i>	<i>vuestro</i>
<i>vuestros</i>	<i>vuestras</i>

DE LOS PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS

42— ¿Qué es pronombre demostrativo?

Los pronombres demostrativos son: *este, ese, aquel*, y sirven para señalar lo que representan. Sus variaciones en género y número son estas:

Pronombres demostrativos

MASCULINOS	FEMENINOS	NEUTROS
<i>este</i>	<i>esta</i>	<i>esto</i>
<i>estos</i>	<i>estas</i>
<i>ese</i>	<i>esa</i>	<i>eso</i>
<i>esos</i>	<i>esas</i>
<i>aquel</i>	<i>aquella</i>	<i>aquello</i>
<i>aquellos</i>	<i>aquellas</i>

43— ¿Qué diferencia hay en la significacion de los pronombres: **este, ese, aquel?**

Los pronombres demostrativos se diferencian entre sí, en que **este** denota mas cercanía que **aquel**; y **ese** indica mas lejanía de la primera persona que de las otras. Ejemplos: *La madre y la hija son hacendosas, pero **esta** lo es mas que **aquella**. No sé qué libro es **ese** que tú traes, ó que él trae.*

DE LOS PRONOMBRES RELATIVOS

44— ¿Qué es pronombre relativo?

Se llaman relativos los pronombres *que, quien, el cual, cuyo*, por la relacion que tienen con el nombre, ó pronombre, ú oracion que los precede, llamado *antecedente*. En la oracion: *toma el libro que te ofrecí*; **libro** es el *antecedente* del relativo **que**.

45— ¿Cuáles son las variaciones de los pronombres relativos?

Las variaciones de los pronombres relativos, en género y número son las siguientes:

El relativo **que**, sirve para todos los géneros y números.

quien, quienes, para el masculino y el femenino;

el cual, los cuales, para el masculino;

la cual, las cuales, para el femenino,

cuyo, cuyos, para el masculino, y

cuya, cuyas, para el femenino (1).

DE LOS PRONOMBRES INTERROGATIVOS Y ADMIRATIVOS

46— ¿Cuáles son los pronombres interrogativos y admirativos?

Los pronombres: *que, cual, quien*, se llaman *interrogativos* cuando se usan para preguntar: *¿Qué quieres? ¿Cuál elijas? ¿Quién viene?*; y son *admirativos* cuando sirven para expresar admiracion: *¡Qué hermoso! ¡Oh quién pudiera! ¡Cuál seria su pena!*

(1) Véase el Maestro la explicacion del pronombre *cuyo*, en el núm. 118.

DE LOS PRONOMBRES INDETERMINADOS.

47—¿ *Qué son pronombres indeterminados ?*

Pronombres indeterminados son los que no expresan determinada persona ó cosa. Tales son estos: *cualquier, cualquiera, cualesquiera, quien, quienquiera, alguien, nadie, otro, alguno, ninguno, todos, tal, fulano, zutano, mengano.*

DEL VERBO

48—¿ *Qué es verbo?*

El verbo expresa lo que se hace ó sucede, y es la parte principal de la oracion que sirve para enunciar nuestros juicios, aplicando el atributo al sujeto, con designacion de persona, número y tiempo. Por ejemplo, en la oracion: *tú estás brillante, estás* aplica el atributo **brillante** al sujeto **tú** en segunda persona, número singular y tiempo presente.

49—¿ *Cuál es la division general del verbo ?*

Los verbos en general se dividen en *copulativos* y *atributivos*.

¿ *Qué es verbo copulativo ?* (1)

Verbo copulativo es el que aplica un atributo separado del verbo; tales son los verbos *ser, estar, tener* y *haber* (2).

¿ *Qué es verbo atributivo ?* (3)

Verbo atributivo es el que aplica y expresa un atributo comprendido en el mismo verbo; como *brillar* *vivir*. Fuera de los cuatro verbos copulativos, todos los demás son atributivos.

50—¿ *Qué se entiende por sujeto, atributo y oracion ?*

(1) Verbos copulativos son los que en otras gramáticas se llaman *verbos sustantivos*.

(2) Tambien son copulativos los verbos *andar* y *vivir*, cuando se usan en la significacion de *estar* v. g.: *andar afijido, vivir desconsolado*.

(3) Verbos atributivos son los que en otras gramáticas se llaman verbos *adjetivos*.

Se llama *sujeto* ó persona gramatical, el objeto á quien se le atribuye alguna cosa; *atributo* es lo atribuido al sujeto; y *oracion* es la combinacion del sujeto con el atributo por medio del verbo.

¿ Ponga usted algunos ejemplos de oraciones ?

Nosotros estamos buenos, es una oracion de verbo copulativo; **nosotros** es el sujeto ó persona, **estamos** es el verbo, y **buenos** es el atributo. *Juan vive*, es una oracion de verbo atributo; **Juan** es sujeto, y **vive** es simultáneamente verbo y atributo, pues es lo mismo que decir; *está vivo* ó *tiene vida*.

DIVISION DE LOS VERBOS ATRIBUTIVOS.

51—¿ En qué se dividen los verbos atributivos ?

Los verbos atributivos se dividen en *transitivos*, *intransitivos* y *pronominales*.

¿ Qué es verbo transitivo ?

Son transitivos los verbos que necesitan otra palabra que complete su sentido, la cual se llama *complemento del verbo*. En la oracion *Pedro remitió la carta*, **la carta** es el complemento del verbo **remítir**, pues quedaria incompleto el sentido si solamente se dijera: *Pedro remitió. . .*

52—¿ Qué es verbo intransitivo ?

Es intransitivo el verbo cuya significacion es completa en el mismo verbo; como *el árbol crece*.

¿ Qué es verbo pronominal ?

Verbos pronominales son los que van acompañados de los pronombres *me*, *te*, *se*, *nos*, *os*, refiriéndose á esas mismas personas del verbo; v. g.: *yo me arrepiento*, *tú te arrepientes*, *vosotros os arrepentís*.

VARIACIONES DEL VERBO.

53—¿ Cuáles son las variaciones del verbo ?

Todas las variaciones del verbo están comprendidas en la conjugacion.

¿Qué es conjugacion?

Conjugacion es la serie de terminaciones ó inflexiones que tiene todo verbo en los *modos, tiempos, números y personas* de su *voz activa y voz pasiva*.

¿Cuántos son los modos del verbo en la conjugacion?

Los modos del verbo son cuatro: *infinitivo, indicativo, subjuntivo, imperativo*. El *infinitivo* expresa solamente la significacion del verbo; el *indicativo* es aseverativo, sin dependencia de otro verbo; el *subjuntivo* no asevera, y depende de otro verbo; el *imperativo* manda ó ruega.

54.—¿Cuántos son los tiempos del verbo?

Los tiempos del verbo son *presente, pretérito y futuro*, con las modificaciones expresadas en la conjugacion.

¿Cuáles son los números del verbo?

Los números del verbo son dos: el *singular* y el *plural*.

¿Cuántas son las personas del verbo?

Las personas del verbo son tres, referentes á las tres personas gramaticales, v. gr. : *correré* es la primera persona por su referencia al pronombre **yo**; *correrás* es la segunda persona porque se refiere al pronombre **tú**; *correrá* es la tercera persona porque puede referirse al pronombre **él** y á todo lo que no sea primera ni segunda persona, como *el, ella, ello, Juan, Juana, el perro, el agua* correrá.

55.—¿Cuántas son las conjugaciones?

Las conjugaciones de los verbos regulares son tres:

La 1^a, de los verbos terminados en *ar*, como **amar**;

La 2^a, de los verbos terminados en *er*, como **temer**;

La 3^a, de los verbos terminados en *ir*, como **batir**;

¿Cuál es el modelo de la conjugacion de los verbos terminados en **ar**?

Modelo de la primera conjugacion terminada en AR

Amar.

MODO INFINITIVO

<i>Presente de infinitivo.</i>	amar.
<i>Preterito de infinitivo.</i>	haber amado.
<i>Participio de presente</i>	amante, amantes.
<i>Participio de preterito</i>	amado, amada, amados, amadas.
<i>Gerundio de presente.</i>	amando.
<i>Gerundio de preterito</i>	habiendo amado.

56

MODO INDICATIVO

Presente de indicativo

Singular: yo amo; tú amas; él ó ella ama.

Plural: nosotros ó nosotras amamos; vosotros ó vosotras amais; ellos ó ellas aman.

Preterito imperfecto de indicativo.

Yo amaba; tú amabas; él amaba.

Nosotros amábamos; vosotros amábais; ellos amaban.

Preterito perfecto de indicativo.

Yo amé, ó he amado, ó hube amado; tú amaste, ó has amado, ó hubiste amado; él amó, ó ha amado, ó hubo amado.

Nosotros amamos, ó hemos amado, ó hubimos amado; vosotros amasteis, ó habeis amado, ó hubisteis amado; ellos amaron, ó han amado, ó hubieron amado.

57 *Preterito pluscuamperfecto de indicativo*

Yo habia amado; tú habias amado; él habia amado.

Nosotros habiamos amado; vosotros habiais amado; ellos habian amado.

Futuro imperfecto de indicativo

Yo amaré; tú amarás; él amará.

Nosotros amaremos; vosotros amaréis; ellos amarán.

Futuro perfecto de indicativo

Yo habré amado; tú habrás amado; él habrá amado;

Nosotros habremos amado; vosotros habréis amado;
ellos habrán amado.

58

MODO IMPERATIVO

Presente de imperativo

Ama tú, no ames; ame él; amemos nosotros.

Amad vosotros, no ameis; amen ellos.

MODO SUBJUNTIVO

Presente de subjuntivo

Yo ame; tú ames; él ame;

Nosotros amemos; vosotros ameis; ellos amen.

Pretérito imperfecto de subjuntivo

Yo amara ó amase; tú amaras ó amases; él amara
ó amase.

Nosotros amáramos ó amásemos; vosotros amárais
ó amáseis; ellos amaran ó amasen.

59

Pretérito perfecto de subjuntivo

Yo haya amado; tú hayas amado; él haya amado.

Nosotros háyamos amado; vosotros háyais amado;
ellos hayan amado.

Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo

Yo hubiera amado ó hubiese amado; tú hubieras
amado ó hubieses amado; él hubiera amado ó hubi-
ese amado.

Nosotros hubiéramos amado ó hubiésemos amado;
vosotros hubierais amado ó hubiéseis amado;
ellos hubieran amado ó hubiesen amado.

60

Futuro de subjuntivo

Yo amare ó hubiere amado; tú amares ó hubieres
amado; él amare ó hubiere amado.

Nosotros amáremos ó hubiéremos amado; vosotros amáreis ó hubiereis amado; ellos amaren ó hubieren amado.

Futuro condicional

Yo amaria ó habria amado; tú amarias, ó habrias amado; él amaria ó habria amado.

Nosotros amariamos ó habriamos amado; vosotros amarias ó habriais amado; ellos amarian ó habrian amado. (1)

61.— *Cuál es el modelo de la conjugacion de los verbos en ER ?*

Modelo de la segunda conjugacion terminada en ER.

Temer

MODO INFINITIVO

Presente de infinitivo temer .

Pretérito de infinitivo haber temido.

Participio de presente , temiente. (2)

(1) Aunque se han puesto los pronombres personales en el modelo de la primera conjugacion, convendrá que el niño conjugue sin los pronombres; diciendo, por ejemplo: *amo, amas, amá, amamos, amais, aman.*

Haciendo conjugar los verbos *codiciar, apreciar, copiar*, tendrá el Maestro ocasion de corregir la corruptela de decir *codicée por codicie, aprecée por apprécie, copée, por copie*, y en la conjugacion de *corcovear* y otros acabados en *ear*, hará conocer la impropiedad de decir *corcovie* por *corcoveé*; *corcovies* por *corcoveés*. Se debe decir: *yo deseé, yo aseé, yo peleé, yo tuteé* y no *yo desié, pelié, tutié*.

Tambien dicen mal algunos: *dentrar* por *entrar, arrempujar* por *empujar* ó *rempujar, tresquilar* por *trasquilar, saltiar* por *saltear, suboriar* por *sabor ear, ladiar* por *ladear, cociar* por *cocear*.

Corrijase la impropiedad de emplear el verbo *precisar* por *necesitar*, y *ofertar* por *ofrecer*.

Verbos regulares de la 1 conjugacion para ejercicio de los niños; caminar, arar, pasear, pelear, interesar, apresurar, doblar, hablar, cobrar, dorar, marear, carenar, pelar, mirar, armar, llorar, tramár, adornar, labrar, rezar, desear, premiar, apreciar, codiciar, copiar, usar, entrar, trasquilar.

(2) Se pone este participio, aunque no usado, para modelo de los verbos que lo tienen, v. g. *corriente, pendiente*.

Participio de pretérito temido, temida, temidos
temidas.
Gerundio de presente temiendo.
Gerundio de pretérito habiendo temido.

MODO INDICATIVO.

Presente de indicativo.

Temo, temes, teme.
Tememos, temeis, temen.

Pretérito imperfecto de indicativo

Temía, temíais, temía.
Temíamos, temíais, temían.

62 *Pretérito perfecto de indicativo.*

Temí, ó he temido, ó hube temido; temiste, ó has
temido, ó hubiste temido; temió, ó ha temido, ó hubo
temido.
Temimos, ó hemos temido, ó hubimos temido; temísteis,
ó habeis temido, ó hubisteis temido; temieron, ó han
temido, ó hubieron temido.

Pretérito pluscuamperfecto de indicativo.

Había temido, habías temido, había temido.
Habíamos temido, habías temido, habían temido.

Futuro imperfecto de indicativo

Temeré, temerás, temerá.
Temeremos, temereis, temerán.

Futuro perfecto de indicativo.

Habré temido, habrás temido, habrá temido,
Habremos temido, habreis temido, habrán temido.

63

MODO IMPERATIVO.

Teme *tú*, no temas; tema *él*; temamos nosotros;
Temed, vosotros, no temáis; teman ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente de subjuntivo.

Temá, temas, tema.

Temamos, temais, teman.

Pretérito imperfecto de subjuntivo.

Temiera ó temiese ; temieras ó temieses ; temiera ó temiese.

Temiéramos ó temiésemos ; temiérais ó temiéseis ; temieran ó temiesen.

Pretérito perfecto de subjuntivo.

Haya temido, hayas temido, haya temido.

Háyamos temido, háyais temido, hayan temido.

64 *Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo.*

Hubiera temido, ó hubiese temido ; hubieras temido, ó hubieses temido ; hubiera temido, ó hubiese temido.

Hubiéramos temido, ó hubiésemos temido ; hubiérais temido, ó hubiéseis temido ; hubieran temido, ó hubiesen temido.

Futuro de subjuntivo.

Temiere, ó hubiere temido ; temieres, ó hubieres temido ; temiere, ó hubiere temido.

Temiéremos, ó hubiéremos temido ; temiéreis ó hubiéreis temido ; temieren ó hubieren temido.

Futuro condicional.

Temeria, ó habria temido ; temerias, ó habrias temido ; temeria, ó habria temido.

Temeríamos, ó habrimos temido ; temeriais, ó habriais temido ; temerian, ó habrian temido. (1)

(1) Haciendo conjugar los verbos coser, sorber, aprender, comprender, se hará notar la impropiedad de decir *yo cuesto* *él suerbe*, *comprendo*, en vez de *yo coso*, *él sorbe*, *comprendo*. Debe también repetirse el verbo *lamer*, para desterrar el vicio vulgar de decir *lamber*.

Verbos regulares de la 2ª conjugación para ejercicio de los niños : comer, correr, barrer, sorber, comprender, aprender, reprender, vencer, prometer, arder, absorber, lamer, coser (por hacer costura).

65 —¿ Cuál es el modelo de la conjugacion de los verbos en **IR** ?

Modelo de la tercera conjugacion terminada en **IR**.

Batir.

MODO INFINITIVO.

Presente de infinitivo *batir.*

Preterito de infinitivo *haber batido.*

Participio de presente *batiente, batientes.*

Participio de preterito *batido, batida; batidos, batidas.*

Gerundio de presente *batiendo.*

Gerundio de preterito *habiendo batido.*

MODO INDICATIVO.

presente de indicativo.

Bato, bates, bate.

Batimos, batís, baten.

Preterito imperfecto de indicativo.

Batia, batias, batia.

batiamos, batiais, batian.

66 *Preterito perfecto de indicativo*

Batí, ó he batido, ó hube batido; batiste, ó has batido, ó hubiste batido; batió, ó ha batido, ó hubo batido.

Batimos ó hemos batido, ó hubimos batido; batisteis, ó habeis batido, ó hubisteis batido; batieron, ó han batido, ó hubieron batido.

Preterito pluscuamperfecto de indicativo.

Habia batido, habias batido, habia batido.

Habiamos batido, habiais batido, habian batido.

Futuro imperfecto de indicativo.

Batiré, batirás, batirá.

Batiremos, batireis, batirán.

Futuro perfecto de indicativo.

Habré batido, habrás batido, habrá batido.
Habremos batido, habreis batido, habrán batido.

67

MODO IMPERATIVO.

Bate tú, no batas; bata él; batamos nosotros.
Batid vosotros, no batais; batan ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente de subjuntivo.

Bata, batas, bata.
Batamos, batais, batan.

Pretérito imperfecto de subjuntivo.

Batiera, ó batiese; batieras, ó batieses; batiera, ó batiese.
Batiéramos, ó batiésemos; batiérais, ó batiéseis; batié-
ran, ó batiesen.

Pretérito perfecto de subjuntivo.

Haya batido, hayas batido, haya batido.
Háyamos batido, háyais batido, hayan batido,

68 *Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo.*

Hubiera batido, ó hubiese batido; hubieras batido, ó hu-
bieses batido; hubiera bătido, ó hubiese batido.
Hubiéramos batido, ó hubiésemos batido; hubiérais batido,
hubiéseis batido; hubieran batido, ó hubiesen batido.

Futuro de subjuntivo.

Batiere, ó hubiere batido; batiere, ó hubieres batido;
batiere, ó hubiere batido.
Batiéremos, ó hubiéremos batido; batiéreis, ó hubiéreis
batido; batiere, ó hubieren batido.

Futuro condicional.

Batiria ó habria batido; batirías, ó habrias batido;
batiria, ó habria batido.
Batiriamos, ó habriamos batido; batiríais, ó habriais
batido; batirian, ó habrian batido. (1)

(1) El lenguaje familiar suele incurrir en la anomalía de adular la segunda persona del singular del presente de indica-
tivo é imperativo, diciendo; *amás, temés, amà, temé*, lo que

FORMACION DE LOS TIEMPOS

69—¿Cómo se forman los tiempos simples?

Todas las inflexiones de los tiempos simples se forman añadiendo á la radical la terminacion correspondiente. Por ejemplo, agregando á la radical *am* las terminaciones *o*, *as*, *o*, *amos*, *ais*, *an*, quedan formadas las inflexiones: *amo*, *amas*, *ama*, *amamos*, *amais*, *aman*.

¿Qué es radical del verbo?

Se llama *radical* del verbo la combinacion de sonidos que queda después de suprimir la terminacion del presente de infinitivo. Así la radical de *amar* es *am*; la de *temer* es *tem*; y la de *batir* es *bat*.

¿Cómo se forman los tiempos compuestos?

Los tiempos compuestos se forman con el participio de pretérito y el verbo *haber* (que por eso se llama *auxiliar*); v. gr. *he amado*, *habia amado*, *habíamos amado*. (1)

DE LAS VOCES DEL VERBO.

70—¿Cuáles son las voces del verbo?

Las voces del verbo son dos: *voz activa* y *voz pasiva*.

¿Cuál es la voz activa?

El verbo está en voz activa cuando la accion ó funcion del verbo emana de su persona gramatical: como, *tú amas*.

¿Cuál es la voz pasiva?

El verbo está en voz pasiva cuando su accion es ejercida sobre su persona gramatical; como *tú eres amado*.

es una corrupcion de los plurales *amais*, *temeis*, *amad*, *temed*. Pero los profesores deben abstenerse de reprobare este uso en el seno de la familia, porque, seria poner en choque á los hijos con los padres.

La vulgar terminacion en *s*, de la segunda persona del singular del pretérito perfecto (*tú amastes*, *temistes*, *batistes*) es un arcaísmo que ha caído en desuso; se debe decir: *amaste*, *temiste*, *batiste*.

Verbos regulares de la 3a conjugacion para ejercicio de los niños: partir, pulir, aburrir, sufrir, aturdir, concurrir, esparcir, repartir, rujir, surtir, consumir, presumir, unir, reunir, remitir, admitir, discurrir, acudir, sacudir, urdir, partir, resistir, insistir, prescindir.

(1) Los tiempos compuestos se forman tambien con el verbo *tener* en significacion de *haber*, v. gr.: *le tengo escrito muchas cartas*,

¿Qué verbos son los que tienen voz pasiva?

Solo los verbos transitivos admiten la voz pasiva.

¿Cómo se forma la voz pasiva?

La voz pasiva se forma en todos los tiempos con el verbo **ser** y el participio de pretérito.

71—¿Cuál es la conjugacion del verbo **ser**?

Conjugacion del verbo **SER**.

INFINITIVO.

Presente de infinitivo, ser. Pretérito de infinitivo, haber sido. Participio de pretérito, sido. Gerundio de presente, siendo. Gerundio de pretérito, habiendo sido.

INDICATIVO.

Presente de indicativo.

Soy, eres, es; somos, sois, son.

Pretérito imperfecto de indicativo.

Era, eras, era; éramos, érais, eran.

Pretérito perfecto de indicativo.

Fuí, ó he sido, ó hube sido; fuiste, ó has sido, ó hubiste sido; fué ó ha sido, ó hubo sido; fuimos, ó hemos sido, ó hubimos sido; fuisteis, ó habeis sido, ó hubísteis sido; fueron, ó han sido, ó hubieron sido.

Pretérito pluscuamperfecto de indicativo.

Habia sido, habias sido, habia sido; habiamos sido, habiais sido, habian sido.

Futuro imperfecto de indicativo.

Seré, serás, será; seremos, sereis, serán.

Futuro perfecto de indicativo.

Habré sido, habrás sido, habrá sido; habremos sido, habreis sido, habrán sido.

IMPERATIVO,

Se tú, no seas; sea él; seamos nosotros; sed vosotros, no seais; sean ellos.

SUBJUNTIVO.

72

Presente de subjuntivo

Sea, seas, sea; seámos seais, sean.

Preterito imperfecto de subjuntivo

Fuera, ó fuese; fueras, ó fueses; fuera, ó fuese; fuéramos ó fuésemos; fuérais, ó fuéseis; fueran ó fuesen.

Preterito perfecto de subjuntivo.

Haya sido, hayas sido, haya sido; háyamos sido, háyais sido, hayan sido.

Preterito pluscuamperfecto de subjuntivo

Hubiera sido, ó hubiese sido; hubieras sido, ó hubieses sido; hubiera sido, ó hubiese sido; hubiéramos sido, ó hubiésemos sido; hubiérais sido, ó hubiéseis sido; hubieran sido, ó hubiesen sido.

Futuro de subjuntivo

Fuere, ó hubiere sido; fueres, ó hubieses sido; fuere, ó hubiere sido; fuéremos, ó hubiéremos sido; fuéreis ó hubiéreis sido; fueren, ó hubieren sido.

Futuro condicional.

Seria, ó habria sido; serias, ó habrias sido; seria ó habria sido; seríamos, ó habríamos sido; seriais, ó habriais sido; serian, ó habrian sido.

73 *Conjugué usted un verbo en la voz pasiva.*

Voz pasiva del verbo TEMER

INDICATIVO

Presente.

Yo soy temido, tú eres temido, él es temido.
Nosotros somos temidos, vosotros sois temidos, ellos son temidos,

(A este tenor se conjugan los demás tiempos)

¿Se puede formar la voz pasiva sin el verbo ser?

Tambien se forma la voz pasiva por medio de la partícula **se**, unida á las terceras personas de los verbos, en esta forma:

INDICATIVO

Presente

Témese, ó se teme.

Témense, ó se temen.

(Y así los demás tiempos, pero solo en las terceras personas.)

74

DEL PARTICIPIO

¿Qué es participio?

Participio es una inflexion verbal, llamada así porque participa del verbo y del nombre.

¿Cómo participa del verbo y del nombre?

Participa del verbo por tener la significacion de este, y aplicar y expresar un atributo; y participa del nombre porque tiene sus variaciones de grados de significacion, de géneros y declinacion, y se puede usar como sustantivo ó adjetivo.

75—*¿En qué se divide el participio?*

El participio se divide en *activo*, llamado de *presente* que termina en *ante* ó *ente* (*amante, batiente*); y en *pasivo* llamado de *pretérito* que termina en *ado* ó *ido* (*amado, batido*).

¿Por qué el participio se llama activo y de presente?

El participio terminado en *ante* ó *ente*, es activo y del tiempo presente, porque expresa una accion actual que emana de la persona gramatical: *el obsequiante*, es decir, *el que hace el obsequio*.

76—*¿Por qué el participio se llama pasivo y de pretérito?*

El participio que acaba en *ado* ó *ido*, es pasivo y de pretérito porque generalmente expresa que la accion del verbo ha sido ejercitada sobre la persona; y así *el obsequiado* significa *el que recibió el obsequio*.

¿En qué casos no es pasivo el participio de pretérito?

El participio de pretérito tiene significacion activa en los tiempos compuestos de la voz activa; *ellos han obse-*

quiado, expresa que ellas han hecho el obsequio ; y entonces es invariable. (1)

DEL ADVERBIO

77—¿ Qué es adverbio ?

El adverbio es la palabra que sirve para modificar y completar el significado de los verbos y de los adjetivos. Ejemplos : camina *lentamente* ; *enteramente* bueno.

¿ Cuáles son las variaciones del adverbio ?

El adverbio no tiene géneros ni números, ni mas variacion que los grados comparativo y superlativo.

78—¿ Cuál es la division del adverbio ?

Los adverbios se dividen en : *adverbios de lugar, de tiempo, de modo, de cantidad, de afirmacion, de negacion, de duda* ; y en *adverbios comparativos y superlativos*

79—¿ Cuáles son los adverbios de lugar ?

Adverbios de lugar : *aquí, ahí, allí, acá, allá, acullá, cerca, lejos, do, donde, en donde, dentro, adentro, fuera, afuera, de fuera, arriba, encima, abajo, debajo, delante, atrás, detrás, frente, enfrente, al rededor, en derredor.* (2)

(1) ADVERTENCIA SOBRE LOS PARTICIPIOS.

Pocos verbos tienen en uso el participio de presente, y generalmente se emplea como adjetivo, v. gr. *este hombre, es conveniente por ser tolerante, é insinuante* ; ó como sustantivo, v. gr. *el presidente, el estudiante, el escribiente, los habitantes.*

El participio de pretérito tambien se puede usar en la clase de puro adjetivo, como : *los campos sembrados, el sol está nublado* ; ó de simple sustantivo, como : *los sembrados florecen, aquel nublado amenaza tempestad.*

Hay participios irregulares que no terminan en *ado* ni en *ido*, como se verá al tratar de los verbos irregulares.

Ponga el maestro especial cuidado en que los alumnos pronuncien la terminacion *ado* del participio de pretérito, para que se corrijan del comun defecto de omitir la *d*, diciendo, v. gr. *parao* por *parado*, *sentao* por *sentado*. Es tanto mas fácil conseguir esta correccion, cuánto que la terminacion *ao* es tan rara que solo las tienen las siguiente voces : *vaho, bacalao, cacao, sarao, Bilbao, Callao*, y algunos nombres de personas como *Uladislao Wenceslao*.

(2) Corrijase la corruptela de decir : *aonde, onde, ajuera*.

80—¿ Cuáles son los adverbios de tiempo ?

Adverbios de tiempo : *hoy, ayer, anteayer ó antes de ayer, anteanteayer, anoche, antenoche, mañana, la vispera, ahora, ya, luego, antes, después, aun, todavía, entonces, tarde, temprano, presto, pronto, siempre, nunca, jamás, cuando, mientras, interin, entre tanto, recién, á la vez, de cuando en cuando.* (1)

81—¿ Cuáles son los adverbios de modo ?

Los adverbios de modo son : *bien, mal, así, adrede, apenas, á gatas, despacio, de prisa, á prisa, poco á poco, buenamente* ; y en general los acabados en *mente*.

¿ Cuáles son los adverbios de cantidad ?

Adverbios de cantidad : *mucho, poco, algo, nada, tanto, cuanto, bastante, demás, por demás, demasiado, harto* (por mucho).

82—¿ Cuáles son los adverbios de afirmacion ?

Adverbios de afirmacion ; *si, ciertamente, verdaderamente, indudablemente, indubitablemente, de cierto, de seguro, precisamente, seguramente, positivamente, de veras, en forma, formalmente, en verdad, en realidad, sinó.*

¿ Cuáles son los adverbios de negacion ?

Adverbios de negacion : *no, ni, nada, de ningun modo, de ninguna manera.*

¿ Cuáles son los adverbios de duda ?

Adverbios de duda : *acaso, quizá ó quizás, tal vez, casi ó cuasi, ¿ por ventura ?*

83—¿ Cuáles son los adverbios comparativos ?

Los adverbios comparativos son : *mas, menos, peor, mejor*, (seguidos de la conjuncion *que*) ; *tan, tanto* (seguidos de *como* ó *cuanto*) ; y todos los demás adverbios que se emplean en el grado comparativo, v. gr. *mas atrás, menos tarde, tan pronto.*

¿ Cuáles son los adverbios superlativos ?

Adverbios superlativos : *bien, muy, harto* (por *muy*), *sobremanera, sumamente, excesivamente* ; y todos los adverbios que se forman de los adjetivos superlativos, v. gr.

(1) Advértase al alumno, que es mal dicho : *antiayer, antean-
tiyer, redemente, interin, toavia, endenantes.*

malísimamente, suavísimamente; ó anteponiendo *muy* ó *bien*, por ejemplo: *muy atrás, bien tarde*.

DE LA PREPOSICION

84—¿ *Qué es preposicion?*

La preposicion correlaciona las partes de la oracion, forma los casos, y fija las acepciones, Asi en las frases: *dar á Pedro, dar con Pedro, dar sobre Pedro*, las dicciones **á, con, sobre**, ponen en relacion las palabras *dar* y *Pedro*, formando los casos dativo y ablativo, y fijando las acepciones *donar, encontrar* y *acometer* del verbo **dar**.

¿*Cuáles son las preposiciones mas usuales?*

Las preposiciones mas usuales son: *á, hácia ó acia, hasta, ante, bajo, so, con, contra, de, desde, en, entre, para, por, segun, sin, sobre, tras, tras de, á cerca de, fuera de, excepto, para con* (1).

DE LA CONJUNCION

85—¿ *Qué es conjuncion?*

La conjuncion pone en relacion las oraciones; tal es la **y**, en este ejemplo: *José cultiva el jardin y estudia*.

¿*En qué se dividen las conjunciones?*

Las conjunciones se dividen en *copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, finales, explicativas, comparativas é ilativas?*

¿*Cuáles son las conjunciones copulativas?*

Son copulativas porque simplemente unen: *y, é, que, tambien, á mas, además, ni, tampoco, menos* (significando *tampoco*) (2).

86—¿ *Cuáles son las conjunciones disyuntivas?*

Son disyuntivas porque expresan alternativa: *ó, ú*

(1) Debo llamar la atencion de los maestros sobre el vicio (que por ser muy general en el pais no es menos intolerable) de suprimir la última silaba de la preposicion *para* diciendo: *pa mí pa tí, pa comer, pa tomar, pa poner, pa qué*, etc. Esta corruptela afea tanto el lenguaje que no dudo que todo el que la advierta en su locucion, pondrá el mayor cuidado en evitarla.

(2) *Sinó, ni, tambien, tampoco*, son al mismo tiempo adverbios y conjunciones.

ya... ya, ora... ora, bien... bien, que... que, sea que, alias (1).

¿Cuáles son las conjunciones adversativas?

Son adversativas porque manifiestan oposicion: *pero, mas (por pero), empero, con todo, sin embargo, no obstante, aunque, si bien.*

¿Cuáles son las conjunciones condicionales?

Son condicionales porque incluyen condicion: *si (no siendo afirmacion), como si, con tal que, á menos que, á no ser que, siempre que, siquiera.*

§7— ¿Cuáles son las conjunciones causales?

Son causales porque significan causa ó motivo: *porque, como (significando porque), pues que, puesto que, pues (en lugar de porque), á causa de.*

¿Cuáles son las conjunciones finales?

Son finales porque denotan el fin ú objeto: *para que, á fin de que, porque (en vez de para que).*

¿Cuáles son las conjunciones explicativas?

Son explicativas porque anuncian explicacion: *á saber, esto es, es decir, por ejemplo, verbigracia, como (en la significacion de por ejemplo).*

§8 — ¿Cuáles son las conjunciones comparativas?

Son comparativas porque establecen comparacion: *como, asi como, al modo que, á la manera que, cual (por como).*

¿Cuales son las conjunciones ilativas?

Son ilativas porque indican ilacion ó consecuencia: *luego, pues, de consiguiente, por tanto, asi que, con que.*

DE LA INTERJECCION

¿Qué es interjeccion?

Interjeccion es una voz que expresa una emocion, ó un intento. En la frase *¡ay de mi!* el *ay* manifiesta aflic-

(1) La conjuncion *y* se vuelve *é* antes de *i*, ó de *hi*; pero no antes de *hie* ni de *y* consonante, v. g. *Juan é Ines, padre é hijo salta y hiere, tu y yo.*

La conjuncion *ó* se vuelve *ú*, antes de *o*, ó de *ho*; pero no porque a preceda, ó, v. gr. *siete ú ocho, ocho ó nueve.*

cion ; y en *¡chito, señores!* la voz **chito** expresa el intento de imponer silencio.

89— *¿ En qué se dividen las interjecciones ?*

Las interjecciones se dividen en *afectivas* y en *exhortativas*.

¿ Qué es interjeccion afectiva ?

Interjeccion afectiva es la que manifiesta emocion ó afecto, como las siguientes : *oh, ah, ay, sus, caramba, cáspita, hola, bravo, viva, bah, vaya, puf, ojalá, ¡a ¡a ¡a.*

¿ Qué es interjeccion exhortativa ?

Interjeccion exhortativa es la que manda, ó excita, ó advierte ; tales son : *ea, ola, vivo, mix mix, arre, zape, alto, chito, chiton, guarda, alerta, he aquí.*

DE LA ANÁLISIS GRAMATICAL.

90— *¿ Qué es análisis gramatical ?*

Análisis gramatical es la clasificacion y explicacion de las palabras del discurso segun los principios de la gramática.

¿ En qué se divide la análisis gramatical ?

La análisis gramatical se divide en *análisis de analogía, de sintáxis, de prosodia y de ortografía.*

¿ Qué es análisis de analogía ?

Análisis de analogía es la clasificacion de las palabras segun esta parte de la gramática.

91 Ejemplos de análisis de analogía (1)

I

Juan era estudioso. Esta es una oracion de verbo copulativo : *Juan*, es el sujeto ; *era*, es el verbo ; *estudioso*, es el atributo.

Juan sustantivo propio, género masculino, número singular.

era verbo copulativo *ser*, en el pretérito imperfecto de indicativo, tercera persona del número singular.

estudioso adjetivo calificativo, masculino, singular.

(1) Convendrá que el maestro adopte un sistema de abreviaturas para ahorrar tiempo y papel á los alumnos en las análisis que agan por escrito.

II

Las niñas son juiciosísimas, — oracion de verbo copulativo : *las niñas*, es el sujeto ; *son*, el verbo ; *juiciosísimas*, el atributo .

Las artículo deter^{do} femenino, en plural.
niñas sustantivo comun, femenino, plural.
son verbo copulativo *ser*, en el presente de indicativo, tercera persona del plural.
juiciosísimas . . adjetivo calificativo, en grado superlativo, femenino, plural.

III

Ellas han sido mas estudiosas que los varones, — oracion de verbo copulativo : *ellas*, es el sujeto ; *han sido*, es el verbo ; *mas estudiosas que los varones*, es el atributo.

Ellas pronombre personal, femenino, plural.
han sido verbo copulativo, *ser*, pretérito perfecto de indicativo, tercera persona del plural.

mas estudiosas, adjetivo calificativo, en el grado comparativo, femenino, plural.

que conjuncion copulativa.
los artículo determinado, masculino, plural.
varones sustantivo comun, masculino, plural.

IV

Nosotros aprenderemos la leccion, — oracion de verbo atributivo : *nosotros*, es el sujeto ; *aprenderemos*, el verbo ; *la leccion*, es el complemento del verbo.

Nosotros pronombre personal, masculino, plural.
aprenderemos, verbo transitivo *aprender*, de la 2^a conjugacion, en el futuro imperfecto de indicativo, primera persona del plural.

la artículo determinado, femenino, singular.
leccion sustantivo comun, femenino, singular.

V

La leccion será aprendida por nosotros, — oracion de verbo atributivo, en la voz pasiva.

La artículo determinado femenino singular,
leccion sustantivo comun, femenino, singular.

será aprendida.. verbo transitivo *aprender*, de la 2^a conjugacion, en la voz pasiva, futuro imperfecto de indicativo, tercera persona del singular.

por preposicion de ablativo.

nosotros pronombre personal, masculino, plural.

VI

Los peces nadan velozmente, — oracion de verbo atributivo, intransitivo.

Los artículo determinado, masculino, plural.

peces sustantivo comun, masculino, plural.

nadan verbo intransitivo *nadar*, de la 1^a conjugacion, presente de indicativo, tercera persona del plural.

velozmente adverbio de modo.

VII

La tierra gira alrededor del sol, — oracion de verbo atributivo, intransitivo.

La artículo determinado, femenino, singular.

tierra sustantivo propio, femenino, singular.

gira verbo intransitivo *girar*, de la 1^a conjugacion, presente de indicativo, tercera persona del singular.

alrededor adverbio de lugar.

del artículo determinado masculino, singular, en genitivo.

sol sustantivo propio, masculino singular.

VIII

La nieve se derritió á causa del calor, — oracion de verbo pronominal.

La artículo determinado, femenino, singular.

nieve sustantivo comun, femenino, singular.

se derritió verbo pronominal *derretirse*, de la tercera conjugacion, pretérito perfecto de indicativo, tercera persona del singular.

á causa de conjuncion causal.

del artículo indeterminado, masculino, singular, en genitivo.

calor sustantivo comun, masculino, singular.

IX

Yo deseo que tú te apliques para que llegues á ser persona instruida.

Yo pronombre personal, masculino ó femenino, singular.

deseo verbo transitivo *desear*, de la 1^a conjugacion, presente de indicativo, primera persona del singular.

que conjuncion copulativa.

tú pronombre personal, masculino ó femenino, singular.

te apliques verbo pronominal *aplicarse*, de la 1^a conjugacion, presente de subjuntivo, segunda persona del singular.

para que conjuncion final.

llegues verbo intransitivo *llegar*, de la 1^a conjugacion, presente del subjuntivo, segunda persona del singular.

á preposicion.

ser verbo copulativo, presente de infinitivo.

persona sustantivo comun, femenino, singular.

instruida adjetivo calificativo, femenino, singular.

X

Un niño ha comprado hoy un cuaderno y tambien algunas plumas.

Un artículo indeterminado, masculino, singular.

niño sustantivo comun, masculino, singular.

ha comprado . . verbo transitivo *comprar*, de la 1^a conjugacion, pretérito perfecto de indicativo, tercera persona del singular.

hoy adverbio de tiempo.

unos artículo indeterminado masculino plural.

cuadernos sustantivo comun, masculino, plural.

y conjuncion copulativa.

tambien conjuncion copulativa.

algunas numeral indeterminado, femenino, plural.

plumas sustantivo comun, femenino, plural.

XI

Ama á tu prójimo como á ti.

Ama. verbo transitivo *amar*, de la 1ª conjugacion, imperativo, segunda persona del singular.

á preposicion.

tu pronombre pesesivo, masculino, singular.

prójimo sustantivo comun, masculino, singular.

como conjuncion comparativa.

á preposicion.

ti pronombre personal *tú*, en acusativo, masculino, singular.

XII

He recibido los tres libros que usted me envió anoche.

He recibido . verbo transitivo *recibir*, de la 3ª conjugacion, pretérito perfecto de indicativo, primera persona del singular.

los artículo masculino, plural.

tres adjetivo numeral cardinal, masculino ó femenino, plural.

libros sustantivo comun, masculino, plural.

que pronombre relativo, para todos los géneros y números.

usted pronombre personal, masculino ó femenino, singular.

me pronombre personal *yo*, en dativo, masculino ó femenino, singular.

envió. verbo transitivo *enviar*, de la 1ª conjugacion, pretérito perfecto de indicativo, tercera persona del singular.

anoche. adverbio de tiempo.

XIII

Si yo trabajo mucho y me porto bien, agradaré á mis padres, seré útil á la sociedad y seré estimado de todos.

Si conjuncion condicional.

yo pronombre personal, masculino ó femenino, singular.

trabajo verbo transitivo *trabajar*, de la 1ª conjugacion, presente de indicativo, primera persona del singular.

mucho adverbio de cantidad.

- y* conjuncion copulativa.
me porto . . . verbo pronominal *portarse*, de la 1^a conjugacion, presente de indicativo, primera persona del singular.
bien adverbio de modo.
agradaré . . . verbo transitivo *agradar*, de la 1^a conjugacion, futuro imperfecto de indicativo, primera persona del singular.
á preposicion.
mis pronombre posesivo, masculino ó femenino, singular.
padres sustantivo comun, masculino, plural.
seré verbo copulativo *ser*, futuro imperfecto de indicativo, primera persona del singular.
útil adjetivo calificativo, masculino ó femenino, singular.
á preposicion.
la artículo, femenino, singular.
sociedad sustantivo comun, femenino, singular.
y conjuncion copulativa.
seré estimado. verbo transitivo *estimar*, de la 1^a conjugacion en la voz pasiva, futuro imperfecto de indicativo, primera persona del singular.
de. preposicion.
todos pronombre indeterminado, masculino, plural.

XIV

- ¡Oh, quién lograra vivir sin pesares!*
Oh interjeccion afectiva.
quién pronombre indeterminado, admirativo.
lograra verbo transitivo *lograr*, de la 1^a conjugacion, pretérito imperfecto de subjuntivo, tercera persona, singular.
vivir verbo intransitivo *vivir*, de la 3^a conjugacion, presente de infinitivo.
sin. preposicion.
pesares sustantivo comun, masculino, plural.

CONTINUACION DE LOS VERBOS

92—; *Cómo se conjuga el verbo HABER?*

Conjugacion del verbo auxiliar HABER

INFINITIVO.

Presente de infinitivo haber. *Pretérito de infinitivo*, haber habido. *Participio de pretérito*, habido. *Gerundio de presente*, habiendo. *Gerundio de pretérito*, habiendo habido.

INDICATIVO.

Presente de indicativo.

He, has, ha ; hemos, habeis, han.

Pretérito imperfecto.

Habia, habias, habia ; habíamos, habíais, habian.

Pretérito perfecto.

Hube, hubiste, hubo ; hubimos, hubísteis, hubieron.

Futuro imperfecto

Habré, habrás, habrá ; habrémos, habréis, habrán.

93

SUBJUNTIVO.

Presente de subjuntivo.

Haya, hayas, haya ; háyamos, háyais, hayan.

Pretérito imperfecto de subjuntivo.

Hubiera, ó hubiese ; hubieras, ó hubieses ; hubiera, ó hubiese ; hubiéramos, ó hubiésemos ; hubiérais, ó hubiéseis : hubieran, ó hubiesen.

Futuro de subjuntivo.

Hubiere, hubieres, hubiere ; hubiéremos, hubiéreis, hubieren.

Futuro condicional

Habría, habrias, habria ; habríamos, habríais, habrian.

(Cuando el verbo *haber* equivale á *existir*, es impersonal, se usa en todos los tiempos compuestos, y su presente de indicativo es *hay*; v. gr.: *hay peras, habia peras, ha habido peras.*)

CONJUGACION DE LOS VERBOS PRONOMINALES.

94—¿Cómo se conjugan los verbos pronominales?

Los verbos pronominales se conjugan como los demás verbos, con la agregacion de los pronombres: *me, te, se, nos* y *os*; pero pierden la *s* final del plural de todos los tiempos y la *d* final del imperativo, cuando llevan pospuesto el pronombre, v. gr. *atrevémonos, atrevéos*.

Conjugacion del verbo pronominal
ATREVERSE

INFINITIVO.

Presente atreverme, atreverte, atreverse (él); atrevernos, atreveros, atreverse, (ellos).

Pretérito haberme atrevido, haberte atrevido, haberse atrevido (él); habernos atrevido, haberos atrevido, haberse atrevido (ellos).

Gerundio de presente . . . atreviéndome, atreviendote, etc.

Gerundio de pretérito . . habiéndome atrevido, habiéndote atrevido, etc.

INDICATIVO.

Presente.

Yo me atrevo, ó atrévome yo; tú te atreves, ó atréveste tú; él se atreve, ó atrévese él.

Nosotros nos atrevemos, ó atrevémonos nosotros; vosotros os atreveis; ellos se atreven, ó atrévensen ellos.

(Siguen lo mismo los demás tiempos del indicativo.)

(Adviértase que en la segunda persona del plural de todos los tiempos, no puede posponerse el pronombre.)

95

IMPERATIVO.

Atrévete tú, no te atrevas; atrévase él, no se atreva.

Atreveos vosotros, no os atrevais; atrévanse ellos, no se atrevan.

Atrevámonos nosotros, no nos atrevamos.

SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo me atreva, ó atrévame yo ; tú te atrevas, ó atrévaste tú ; él se atreva, ó atrévase él.

Nosotros nos atrevamos, ó atrevámonos nosotros ; vosotros os atrevais ; ellos se atrevan, ó atrévanse ellos. (1)

(Lo mismo los demás tiempos)

DE LA COMBINACION DE LOS VERBOS Ó TIEMPOS DE OBLIGACION

36—¿ *Qué es combinacion de los verbos ?*

Combinacion de los verbos es la conjugacion de los auxiliares *haber, deber y tener*, seguidos de la partícula *de ó que*, y el infinitivo de otro verbo (v. gr. *ha de estudiar, ha de haber estudiado, tengo que estudiar, debo de estudiar*), y se llaman *tiempos de obligacion*.

¿ *Por qué se llaman tiempos de obligacion ?*

Los tiempos de la combinacion de los verbos, se llaman *de obligacion* porque dan á la significacion del verbo el sentido de obligatoria.

37—¿ *Ponga usted un ejemplo de la combinacion de los verbos?*

Tiempos de obligacion del verbo AMAR combinado con HABER

VOZ ACTIVA.

INFINITIVO.

<i>Presente</i>	haber de amar.
<i>Gerundio de presente</i>	habiendo de amar.
<i>Gerundio de pretérito</i>	habiendo de haber amado.

Con el presente de infinitivo.

INDICATIVO.

Presente he de amar, has de amar, etc.

(1) Aquí es la oportunidad de enseñar que no se diga : *espere-mén*, sinó *espérenme* ; *traigamén* sinó *traiganme* ; *dejemen*, sinó *déjenme* ; *digalén*, sinó *diganle*.

<i>Preterito imperfecto</i>	habia de amar, etc.
<i>Preterito perfecto</i>	hube de amar, etc.
<i>Futuro imperfecto</i>	habré de amar, etc.

(Carece de imperativo.)

SUBJUNTIVO

<i>Presente</i>	haya de amar, etc.
<i>Preterito imperfecto</i>	hubiera de amar, ó hubiese de amar, etc.
<i>Futuro subjuntivo</i>	hubiere de amar, etc.
<i>Condicional</i>	habria de amar, etc.

§§ Con el pretérito de infinitivo.

INDICATIVO

<i>Presente</i>	he de haber amado, etc.
<i>Preterito imperfecto</i>	habia de haber amado, etc.
<i>Preterito perfecto</i>	hube de haber amado, etc.
<i>Futuro imperfecto</i>	habré de haber amado, etc.

SUBJUNTIVO

<i>Presente</i>	haya de haber amado, etc.
<i>Preterito imperfecto</i>	hubiera de haber amado, ó hubiese de haber amado. etc.

<i>Futuro de subjuntivo</i>	hubiere de haber amado etc.
<i>Condicional</i>	habria de haber amado etc.

§§—¿Cómo se forma la voz pasiva de los tiempos de obligacion?

La voz pasiva de los tiempos de obligacion se forma añadiendo el participio de pretérito al verbo *ser*, combinado con *haber de*, ejemplo.

Voz pasiva de los tiempos de obligacion

INDICATIVO.

<i>Presente</i>	he de ser amado, has de ser amado, etc.
<i>Preterito imperfecto</i>	habia de ser amado, etc. (1)

(Siguen los demás tiempos.)

(1) Del mismo modo se conjugan los verbos con *deber de*, y se puede omitir la particula *de*, v. gr. *debo de ir* ó *debo ir*. La particula *que*, solo va con *tener*, como *tengo que ir*; con el cual no se usa la particula *de*, sino en el presente de indicativo, *tengo de ir*.

TRATADO COMPLETO DE LOS VERBOS IRREGULARES

SU CLASIFICACION.

100—¿*Cuáles son los verbos irregulares?*

Verbos irregulares son los que no se conjugan segun los modelos *amar, temer, batir*.

¿*Cómo se dividen los verbos irregulares?*

Los verbos irregulares se dividen en *completos, defectivos, impersonales, y anómalos ó sin norma*.

¿*Cuáles son los verbos irregulares completos?*

Verbos irregulares completos son aquellos que tienen su conjugacion completa y su norma.

CONJUGACION DE LOS VERBOS IRREGULARES

101—¿*Cuál es la norma de los verbos irregulares?*

Hay cinco clases de verbos irregulares, cuyas normas son:

CALENTAR Y CONTAR	para la 1 ^a clase ;
OFRECER Y TRADUCIR	para la 2 ^a clase ;
LEER Y HUIR	para la 3 ^a clase ;
SENTIR Y GEMIR	para la 4 ^a clase ;
TAÑER	para la 5 ^a clase ;

¿*Qué reglas hay para conocer y conjugar los verbos irregulares?*

Hay cinco reglas para conocer y conjugar los verbos irregulares completos.

¿*Cuál es la regla de la 1^a clase de los verbos irregulares?*

REGLA para la 1^a clase: será irregular el verbo, de cualquier conjugacion, si hubiese un nombre análogo que tenga la combinacion *ie* ó *ue*, que no esté en la radical del verbo; y se conjugará como CALENTAR, en el primer caso; ó como CONTAR, en el segundo. (1)

(1) En la aplicacion de la regla para conocer si es irregular, basta la analogia de la significacion de un nombre con la de un verbo v. gr. la *nieve* y *nevar*, el *aliento* y *alentar*, *pliegue* y *plegar*, *acierto* y *acertar*, *piedra* y *empedrar*, *viento* y *aventar*, *fuerza*, y *forzar*, *gi uesto* y *engrosar*, *cuerno* y *descornar*, *pueblo* y *poblar*.

Las irregularidades de estos consisten en que reciben el diptongo en las inflexiones en que el acento debe recaer sobre él.

102 Irregularidades de CALENTAR.

INDICATIVO.

Presente . . caliente, calientas, calienta, —, —, calientan.

IMPERATIVO.

Presente . . calienta tú, caliente él, —, calienten ellos.

SUBJUNTIVO.

Presente . . caliente, calientes, caliente, —, —, calienten.

Lista de los verbos irregulares que se conjugan como CALENTAR. (1)

Acertar, acrecentar, adestrar, adquirir, inquirir, alentar, apacentar, apretar, arrendar, ascender, asentar, aserrar, atender, aterrar (cuando no significa *aterrorizar*), atestar (por *llenar*), atravesar, aventar, cegar, ceñer, cerrar, cimentar, comenzar, concertar, confesar, defender, dentar, derrengar, descender, desmembrar, decentar, despertar, ó dispartar, despear, desterrar, enmelar, enmendar, enlenzar, empedrar, empezar, encender, encerrar, encomendar, enhestar, encentar, ensangrentar, entender, enterrar, errar (*yerro, yerras, yerra, yerran, yerre, yerres, yerren*), escarmentar, estregar, fregar, gobernar, heder, helar, hender, herrar, infernar, incensar, invernar, manifestar, melar, mentar, merendar, negar, nevar, pensar, perder, plegar, quebrar, recomendar, requebrar, regar, remendar, reventar, sarmentar, salpimentar, segar, sembrar, sentar, serrar, sosegar, soterrar, temblar, tender, tentar, trascender, trasegar, tropezar, verter.

Son regulares: *aterrar* (por *aterrorizar*), *anegar*, *compensar*, *pretender*, *intentar*, *patentar*, y demás acabados en *tentar*.

Irregularidades de CONTAR.

INDICATIVO.

Presente . . cuento, cuentas, cuenta, —, —, cuentan.

(1) Como los verbos compuestos tienen las mismas irregularidades de sus simples, no están en las listas aquellos compuestos que cualquiera puede conocer. Tampoco se incluyen las listas de los verbos pronominales, porque es claro que *sentarse, sosegar*, etc. se conjugan como *sentar, sosegar*.

IMPERATIVO.

Presente . . . cuenta tú, cuente él ,—, cuenten ellos.

SUBJUNTIVO.

Presente . . . cuente, cuentes, cuente,—,—, cuenten.

Lista de los verbos irregulares que se conjugan
como **CONTAR**.

Abuñolar, acordarse, acordar, absolver (*absuelto*), acostar, afollar, agorar, alongar, almorzar, amolar, apostar (*hacer apuesta*), aprobar, asolar, avergonzar, azolar, cocer (*hacer cocimiento*), colar, colgar, concordar, conmover, condoler, consolar, consonar, costar, degollar, demoler, denostar, descollar, descornar, desflocar, desosar, *yo deshueso*, desollar, desvergonzarse, devolver, discordar, disolver (*disuelto*), doler, empear, enclocar ó enclocar, encontrar, encordar, engrosar, entortar, envolver, (*envuelto*) encovar, escocer, forzar, holgar, hollar, llover, jugar, mancornar, encorar, moler, morder, mostrar, mover, *oler* (*huelo, hueles, huele, huela, huelas, huelan*), ensalmar, poblar, probar, recocer, recordar, recostar, regoldar, renovar, resollar, resolver (*resuelto*), revolver (*revuelto*), revolver, rodar, rogar, solar, soldar, soler, soltar, sonar, torcer, tostar, trascordarse, trocar, tronar, volar, volcar, volver (*vuelto*). Son regulares: aporcar, abogar, subrogar, arrogar, derogar, erogar, prorogar, destronar, entronar, innovar, apostarse, apostar, (*colocar en algun puesto*) *interrogar, irrogar, conjugar*, (1).

103—¿Cuál es la regla para la 2ª clase de los verbos irregulares?

REGLA PARA LA 2ª CLASE. Son irregulares todos los verbos

(1) Por la falta de estudio de los verbos irregulares, hay personas que creen hablar con pureza al hacer regulares muchos verbos de la lista precedente, diciendo *encorda* por *encuerda*, *descorna* por *descuerna*, *engrosa* por *engruesa*.

que acaban en *lucir*, y *ecer* (menos *mecer*), que se conjugan como OFRECER; y los acabados en *ducir*, que se conjugan como TRADUCIR.

Irregularidades de OFRECER.

INDICATIVO.

Presente ofrezco, —, —, —, —.

IMPERATIVO.

Presente —, ofrezca él, —, ofrezcamos nosotros
ofrezcan ellos.

SUBJUNTIVO.

Presente ofrezca, etc. (1)

Complacer y *desplacer* se conjugan como *ofrecer*.

Irregularidades de TRADUCIR.

INDICATIVO.

Presente traduzco, —, —, —, —.

Pret. perfecto . traduje, tradujiste, tradujo, tradujimos, tradujisteis, tradujeron.

IMPERATIVO.

Presente —, traduzca él, traduzcan ellos, traduz-
SUBJUNTIVO. [camos nosotros]

Presente traduzca, traduzcas, etc.

Pret. imperfecto tradujera ó tradujese, etc. (2)

104—¿Cuál es la 3ª regla de los verbos irregulares?

REGLA DE LA 3ª CLASE. Son irregulares los verbos que acaban en *oer*, *eer*, *uir*, y se conjugan como LEER, y HUIR. (3)

(1) La *etcétera* indica que las demas personas son igualmente irregulares; y los guiones indican que las personas que faltan son regulares.

(2) Adviértase que *lucir*, *traslucir*, *relucir*, *deslucir*, *enlucir*, no tienen las irregularidades de *traducir*, sino las de OFRECER. *Conocer* se conjuga como OFRECER.

(3) Esta irregularidad consiste en que, por un principio de la ortología, la *i* breve se convierte en *y* consonante, cuando queda entre dos vocales. Por la misma razon tienen *y* consonante los plurales de *rei*, *buei*, *ai*, *convoi*, etc., y sus derivados *reyecito*, *bueyada* ó *boyada*, *ayear*, *convoyar*.

Irregularidades de LEER.

<i>Participio de presente</i>	leyente, leyentes.
<i>Gerundio de presente</i>	leyendo.

INDICATIVO.

<i>Preterito perfecto</i>	- , —, leyó—, —, le- yeron.
<i>Preterito imperfecto</i>	leyera, ó leyese. etc.
<i>Futuro de subjuntivo</i>	leyere, etc.

Lista de los verbos irregulares que se conjugan con LEER.

Corroer, proveer, desproveer, sobreseer, poseer, desposeer, creer, descreer. (1)

Irregularidades de HUIR.

<i>Gerundio de presente</i>	huyendo.
---------------------------------------	----------

SUBJUNTIVO.

<i>Presente</i>	huyo, huyes, huye, — —, huyen.
<i>Preterito perfecto</i>	—, —, huyó, —, —, huyeron.

IMPERATIVO.

<i>Presente</i>	huye tú, huya él, —, huyamos nosotros, hu- [yan ellos.
---------------------------	--

SUBJUNTIVO.

<i>Presente</i>	huya, etc.
<i>Preterito imperfecto</i>	huyera ó huyese, etc.
<i>Futuro de subjuntivo</i>	huyere, etc. (2)

105— ¿Cuál es la regla para la 4^a. clase de los verbos irregulares?

REGLA PARA LA 4^a CLASE. Son irregulares los verbos, terminados en *ir*, con *e* en la penúltima sílaba (menos *sumergir*); y se conjugan como SENTIR y GEMIR.

(1) *Roer*, *raer*, son defectivos. Véase el núm. 107.

(2) Se conjugan como HUIR todos los verbos acabados en los sonidos *uir*, como *atribuir*, *destruir*, *construir*, *asguir*, etc. Digo sonidos, porque cuando no suena la *u*, como sucede en *delinquir* y *seguir*, no pertenecen á la conjugacion de HUIR; son verbos regulares.

Irregularidades de SENTIR.

Gerundio de presente sintiendo.

INDICATIVO.

Presente siento, sientes, siente, —,
—, sienten.

Pretérito perfecto —, —, sintió, —, —, sintieron.

IMPERATIVO.

Presente siente tú, sienta el, sintamos nosotros, sientan ellos.

SUBJUNTIVO.

Presente sienta, sientas, sienta, sintamos, sintais, sientan.

Pretérito imperfecto sintiera ó sintiese, etc.

Futuro de subjuntivo sintiere, etc.

Lista de los verbos irregulares que se conjugan como SENTIR.

Adherir, advertir, arrepentirse, asentir, consentir, disenter, presentir, concernir, conferir, controvertir, convertir, deferir, diferir, discernir, erguir, divertir, hervir, hervir, inferir, resentir, injerir, invertir, mentir, pervertir, preferir, proferir, referir, requerir, revenirse, subvertir, sugerir, transferir, zahorir. (1)

Adquirir é inquirir, se conjugan como sentir.

Irregularidades de GEMIR.

INDICATIVO.

Presente gimo, gimes, gime, —,
—, gimen.

Pretérito perfecto —, —, gimió, —, —, gimieron.

IMPERATIVO.

Presente gime tú, gima él, gimamos nosotros, giman ellos.

(1) Venir, decir, freir, reir, referir, desleir, engrair son anómalos ó sin norma, Véase el Cuadro sinoptico, pag. 54 y 55.

SUBJUNTIVO.

- Presente* gima, etc.
- Preterito imperfecto* gimiera ó gimiese, etc.
- Futuro de subjuntivo* gimiere, etc.

List. de los verbos irregulares que se conjugan como GEMIR.

Ceñir, colegir, corregir, competir, concebir, conseguir, constreñir, derretir, despedir, elegir, embestir, estreñir, erguir, expedir, henchir, impedir, medir, pedir, perseguir, regir, rendir, reñir, repetir, revestir, seguir, servir, teñir, vestir.

Los verbos: *astreñir, ceñir, constreñir, estreñir, henchir, heñir, reñir, y teñir*, tienen además la irregularidad de TAÑER, como se ve en la regla 5ª.

105—¿Cuál es la regla para la 5ª clase de los verbos irregulares?

REGLA PARA LA 5ª CLASE.— Todos los verbos que acaban en *ñir, chir, llir*, tienen la irregularidad de perder la *i* en las mismas inflexiones que TAÑER.

Irregularidades de TAÑER.

INFINITIVO.

Gerundio tañendo.

INDICATIVO.

Preterito perfecto —, —, tañó—, —tañeron.

SUBJUNTIVO.

Preterito imperfecto tañera ó tañese, etc.

Futuro de subjuntivo tañera, etc.

Lista de los verbos irregulares que se conjugan como TAÑER

Bruñir, bullir, gañir, guañir, hiñir, engullir, restreñir, gruñir, mullir, rebullir, muñir, plañir, zabullir, zambullir.

DE LOS VERBOS DEFECTIVOS.

107 — ¿Cuáles son los verbos defectivos?

Verbos defectivos son los que carecen de algunos tiempos y personas; y son los siguientes: *reponer* (por *replicar*), *yacer*, *arrecirse*, *soler*, *placer*, *asir*, *abolir*, *erguir*, *blandir*, *manir*, *empedernir*, *pacer*, *raer*, *roer*, *pesar* (por *causar pesar*), y *atañer*.

Reponer (en la acepción de *replicar*) se usa solamente en el pretérito perfecto, *repuse*, *repusiste*, etc. *Yacer*, *yaciente*, *yaciendo*; *tú yaces*, etc., *yo yacia*, etc., *yo yaceré*, etc. *yaced*, *yo yaciera*, etc., *yo yacería* etc.

108 — *Arrecirse*, *arrecido*, *arreciendo*, *me arrecia*, *te arrecias*, etc., *me arrecí* etc., *me arreciré*, etc., *me arreciría*, etc., y los tiempos compuestos.

Soler, *solido*, *soliendo*; *yo suelo*, etc., *yo solía* etc., y los tiempos compuestos. Para los tiempos que faltan suple el verbo *acostumbrar*, y así, en el futuro imperfecto no se dice *soleré* ni *soldré*, sino *acostumbraré*.

Placer no tiene mas tiempo ni personas que: *place*, *plugo*, *plegue* ó *plazca*, *pluguiera* y *pluguiese*. Además de ser *defectivo* es *impersonal*.

109 — *Asir*, *erguir*, *abolir*, *blandir*, *manir*, *empedernir*, carecen de los presentes de indicativo y de subjuntivo, y del singular del imperativo.

Pacer, *raer*, *roer*, carecen de la primera persona del singular del presente de indicativo y de todo el presente de subjuntivo. *Pacer* se conjuga como OFRECER; *raer* y *roer*, como LEER.

Pesar (en la acepción de *causar pesar*), solo se usa en el infinitivo y en la tercera persona del singular: *me pesa*, *te pesa*, *nos pesa*, etc.

Atañer, no tiene mas inflexiones que *atañe*, *ataña*.

DE LOS VERBOS IMPERSONALES

110 — ¿Qué son verbos impersonales?

Se llaman *impersonales* algunos verbos que se usan solamente en el infinitivo y en las terceras personas del singular; como sucede con: *llover*, *diluviar*, *lloviznar*.

granizar, escarchar, nevar, helar, tronar, relampaguear, ventiscar, alborear, amanecer, anochecer, cuando se refieren á las variaciones del tiempo. Solo tienen plural: *suced*er (por *acontecer*), *acaecer*, *acontecer*. (1)

¿Puede usted poner un ejemplo de la conjugacion de los verbos impersonales?

Conjugacion del verbo impersonal GRANIZAR

INFINITIVO.

Granizar; haber granizado; granizado; granizando; habiendo granizado.

INDICATIVO

Graniza; granizaba; granizó, ó ha granizado ó hubo granizado; habia granizado; granizará; habrá granizado.

SUBJUNTIVO

Granice; granizara, ó granizase; haya granizado; hubiera, ó hubiese granizado; granizare, ó hubiere granizado; granizaría, ó habria granizado.

DE LOS VERBOS ANÓMALOS Ó SIN NORMA

III—¿Cuáles són los verbos anómalos?

Llámanse *anómalos* los verbos irregulares que no siguen ninguna norma, y son los siguientes: *ser, haber, dar, andar, estar, tener, venir, poner, poder, freir, reir, engreir, desleir, caer, oír, traer, decir, hacer, satisfacer, morir, dormir, salir, valer, caber, saber, querer, ver, ir*, y sus compuestos. Todas sus irregularidades se encuentran en el siguiente *Cuadro Sinóptico*.

(1) *Haber* y *hacer*, son impersonales cuando significan la existencia, la presencia ó realizacion de las cosas ó hechos, v. gr. *aquí, hay fruta, habia muchas aves, hubo grandes fiestas, hubo que salir, hace calor, hace años que...* No es bien dicho *hubieron fiestas, hacen años*. *Antojar* es á la vez impersonal y pronominal, con la singularidad de ir siempre acompañado de pronombres: *se me antoja, se te antoja, se le antoja, se nos antoja*.

CUADRO SINÓPTICO DE LOS VER

ADVERTENCIAS. La *etcétera* indica que las demás personas tienen la *irregularidad* que falta es *regular*; y los guiones --- quieren decir que las personas que faltan son *regularidad* de este.

Infinitivo			Indicativo	
PRESENTE.	PART. DE PRET.	GERUN.	PRESENTE.	PRET. PERFECTO.
<i>Dar</i> (no tiene compuestos).	doi - - - - -	dí, diste, dió, etc.
<i>Andar, desandar</i> (único compuesto).	anduve, anduviste, anduvo, etc.
<i>Estar</i> (no tiene compuestos).	estoi, estás, etc.	estuve, estuviste etc
<i>Tener, sostener, detener, mantener, contener, retener, etc.</i>	tengo, tienes, tiene, -- tienen.	tuve, tuviste, tuvo, tuvimos, etc.
<i>Venir, convenir, sobrevenir, prevenir, subvenir, etc.</i>	viniendo	vengo, vienes, viene -- vienen.	vine, viniste, vino, vinimos etc.
<i>Poner, suponer, imponer, sobreponer, disponer, oponer, etc.</i>	puesto.	pongo -- --	puse, pusiste, puso, pusimos, etc.
<i>Poder</i> (no tiene compuestos).	pudiendo	puedo, puedes, puede, -- pueden.	pude, pudiste, pudo, pudimos, etc.
<i>Freír, referir, reír, sonreír, engrair, desleír.</i>	friendo	frio, fries, frie, -- frien.	-- frió, -- frieron.
<i>Caer, recaer, dcaer</i> (únicos compuestos).	cayendo.	caigo, -- --	-- cayó, -- cayeron.
<i>Oír, desoír, entreoír, trasoír.</i>	oyendo.	oigo, oyes, oye -- oyen.	-- oyó, -- oyeron.
<i>Traer, contraer, extraer, distraer, sustraer, etc.</i>	trayendo	traigo, -- --	traje, trajiste, trajo, trajimos, etc.
<i>Decir, contradecir, desdecir, (contradice tú, desdice tú)</i>	dicho.	diciendo	digo, dices, dice -- dicen.	dije, dijiste, dijo, dijimos, etc.
<i>Bendecir y maldecir, no siguen en todo a decir.</i>	bende- cido	bendi- ciendo	bendigo, bendi- ces, etc.	bendije, bendijiste, bendijo, bendijimos.
<i>Hacer, deshacer, rehacer, contrahacer.</i>	hecho.	hago, -- --	hice, hiciste, hizo, hicimos, etc.
<i>Satisfacer, (tiene dobles algunos tiempos).</i>	satisfec- ho.	satisfago, -- --	satisfice, satisficiste, satisfizo, satisficimos, etc.
<i>Morir, Dormir</i> (participio dormido, sin compuestos).	muerto	muriendo	muero, mueres, muere, -- mueren,	-- murió, -- murieron.
<i>Valer, equivaler, prevale- larse. Salir, sobresalir</i>	valgo, -- -- --
<i>Caber, saber</i> (por tener sabor es impersonal)	quepo, -- -- -- --	cupe, cupiste, cupo, cupimos, etc.
<i>Querer, malquerer, bien- querer</i> (únicos compuestos).	quiero, quieres quiere, -- quieren.	quise, quisiste, quiso, quisimos, quisisteis, quisieron.
<i>Ver</i> (veía), <i>antever, pre- ver, etc.</i>	visto.	veo, -- -- -- --
<i>Ir</i> (pret. imperf. iba, etc.) (<i>Haber y Ser</i> están con- jugados).	yendo.	voi, vas, va, vamos, vais, van.	fui, fuiste, fué, fuimos, fuisteis, fue- ron.

LOS ANÓMALOS Ó SIN NORMA.

la que precede á la *etcètera*. Las hileras de puntos significan que el tiempo *regular*. Las personas del imperativo, formadas del subjuntivo, tienen la irre-

Imperativo		Subjuntivo			
UT. IMP.	PRESENTE	PRESENTE	PRET. IMPERFECTO	FUTURO	CONDICIONAL
.....	diera, diese, <i>etc.</i>	diero, <i>etc.</i>
.....	anduviera, ò andu- viese, <i>etc.</i>	anduviere, <i>etc.</i>
.....	está tú.	esté, <i>etc.</i>	estuviera, <i>etc.</i>	estuviere, <i>etc.</i>
andrè, <i>etc.</i>	ten tú,-	tenga, <i>etc.</i>	tuviera, ò tuviese, <i>etc.</i>	tuviere, <i>etc.</i>	tendria, <i>etc.</i>
andrè, <i>etc.</i>	ven tú,-	venga, <i>etc.</i>	viniera, ò viniese, <i>etc.</i>	viniere, <i>etc.</i>	vendria, <i>etc.</i>
andrè, <i>etc.</i>	pon tú, -	ponga, <i>etc.</i>	pusiera, ò pusiese, <i>etc.</i>	pusiere, <i>etc.</i>	pondria, <i>etc.</i>
andrè <i>etc.</i>	puede tú, -	pueda, puedas, pueda, - - puedan.	podiera, ò podiese, <i>etc.</i>	podiere, <i>etc.</i>	podria, <i>etc.</i>
.....	frie tú, -	fria, frias, fria, friamos, <i>etc.</i>	friera, ò friese, <i>etc.</i>	friere, <i>etc.</i>
.....	-----	caiga, <i>etc.</i>	cayera, ò cayese, <i>etc.</i>	cayere, <i>etc.</i>
.....	oye tú, -	oiga, <i>etc.</i>	oyera, ò oyese, <i>etc.</i>	oyere, <i>etc.</i>
.....	traiga, <i>etc.</i>	trajera, ò tra- jese, <i>etc.</i>	trajere, <i>etc.</i>
andrè, <i>etc.</i>	di tú, -	diga, <i>etc.</i>	dijera, ò dijese, <i>etc.</i>	dijere, <i>etc.</i>	diria, <i>etc.</i>
abendecirè, <i>etc.</i>	bendice tú, -	bendiga, <i>etc.</i>	bendijera, ò bendi- jese, <i>etc.</i>	bendijere, <i>etc.</i>	bendeciria, <i>etc.</i>
abrè, <i>etc.</i>	haz tú, -	haga, <i>etc.</i>	hiciera, ò hicie- se, <i>etc.</i>	hiciere, <i>etc.</i>	haria, <i>etc.</i>
satisfarè, <i>etc.</i>	satisfaz ò satisfaco,-	satisfaga, <i>etc.</i>	satisficiera, y satis- faciera, satis- ficiese.	satisficere y satisfaciere, <i>etc.</i>	satisfaria, <i>etc.</i>
.....	muere tú, -	muera, <i>etc.</i> muramos muraís, mueran.	muriera, ò muriese, <i>etc.</i>	muriere, <i>etc.</i>
aldrè, <i>etc.</i>	--	valga, <i>etc.</i>	valdria, <i>etc.</i>
aldrè, <i>etc.</i>	sal tú,-	salga, <i>etc.</i>	saldria, <i>etc.</i>
abrè, <i>etc.</i>	---	quepa, <i>etc.</i>	cupiera, cupiese, <i>etc.</i>	cupiere, <i>etc.</i>	cabria, <i>etc.</i>
abrè, <i>etc.</i>	---	sepa, <i>etc.</i>	supiera, su- piese, <i>etc.</i>	supiere, <i>etc.</i>	sabria, <i>etc.</i>
querrè, <i>etc.</i>	quiere tú, -	quiera, quie- ras, quiera, -- quieran.	quisiera ò quisie- se, <i>etc.</i>	quisiere, <i>etc.</i>	querria, <i>etc.</i>
.....	vea, <i>etc.</i>
.....	ve tú, - vamos,-	vaya, vayas, vaya, váya- mos, <i>etc.</i>	fuera ò fuese, fueras ò fueses, <i>etc.</i>	fuere, fueres fuere, <i>etc.</i>

Advertencia sobre algunos verbos irregulares y anómalos

Los verbos siguientes y sus compuestos no tienen mas irregularidad que la de sus participios de pretérito : abrir *abierto*, cubrir *cubierto*, imprimir *impreso*, reimprimir *reimpreso*, escribir *escrito*, y como este todos los que acaban en *cribir* (inscribir, trascribir, etc). Se dice indistintamente *podrir* y *pu-drir* ; pero la A. E. prefiere la *u* á la *o* en todas las inflexiones, con excepcion del presente de infinitivo que puede ser de ambos modos, y el participio de pretérito *podrido*.

Algunos verbos tienen dos participios de pretérito, uno regular y otro irregular : freir, *freido* y *frito* ; matar, *matado* y *muerto* ; prender, *prendido* y *preso* ; romper, *rompido* y *roto*. De los dos participios, solo los irregulares se emplean como adjetivos. Adviértase que *matar*, significando *dar muerte*, no tiene mas participio que *muerto* ; pero como verbo pronominal se dice : *se ha matado*, etc. Si *matar* significa *causar mataduras*, su único participio es *matado*.

Prender, en la significacion de atrapar, tiene dos participios, pero en otras significaciones debe siempre decirse *prendido* ; v. gr., *el árbol ha prendido*, *la yesca ha prendido*, *he prendido la cortina con alfileres*. Empero los compuestos de dichos verbos (referir, rematar, reprender, desproveer, etc), tienen solamente el participio regular.

Roto es el único participio del transitivo romper ; pero cuando este es usado como intransitivo, se emplea *rompido*, v. gr., *ha rompido* por todo, *ha rompido* en llanto.

No tolere el maestro que se diga *yo vide*, por *yo vi*, ni los imperativos, *tené tú*, *hacé tú*, *decí*, *salí*, *vení*, *oí*, por *ten tú*, *haz tú*, *di*, *sal*, *ven*, *oye*. Es claro que aquellos son un apócope vicioso de los plurales *tened*, *haced*, *decid*, *salid*, *venid*, *oid*, con el doble error de emplearlos en el singular, segun se ha advertido en la nota del número 68.

Corrijase el vicio vulgar de decir *truje*, *trujiera*, etc., por *traje*, *trajera*, ; *quedré*, *quedria*, por *querré*, *querria*, ; *requerria*. por *requiriria*.

Es muy frecuente decir : *haiga*, *haigan* ; pero *haya*, *hayan*, es como debe ser

Que no se diga *dir* por *ir*, ni *dentrar* por *entrar*.

Proveer no sigue á *ver* sino á *leer*; su participio es *pro-veido*. *Prever* es compuesto de *ver*, y se conjuga como este.

Ya no se usa decir *riyó*, *riyera*, *riyese*, *riyendo*, *sonrriyó*, *friyó*, sino *rió*, *riera* etc.

SEGUNDA PARTE

SINTAXIS

SU DIVISION

112—¿ *En qué se divide la sintaxis?*

La sintaxis se divide en tres partes, que son : *régimen, concordancia y construccion.*

¿ *Qué es régimen?*

Régimen gramatical es la dependencia de una palabra ú oracion respecto de otra.

¿ *Qué es concordancia?*

Concordancia es la uniformidad de la palabra que rige y la regida, en sus variaciones.

¿ *Qué es construccion?*

Construccion es la coordinacion de las palabras para formar las oraciones.

DEL RÉGIMEN

113—*Ponga usted un ejemplo del régimen.*

En este ejemplo : *llamaré á Pedro para que recoja fruta; llamar y recoja* son las palabras regentes de *Pedro, y fruta*, que son las regidas ; y la oracion *llamaré á Pedro*, es regente de la oracion *recoja fruta*.

¿ *De cuántas maneras se hace el régimen?*

El régimen se hace de dos maneras : régimen con interposicion de una preposicion ó una conjuncion, y régimen sin interposicion.

114—¿ *Qué partes de la oracion pueden ser regentes?*

Todas las palabras pueden ser regentes, excepto el adverbio y la interjeccion ; y todas pueden ser regidas, menos la interjeccion.

¿ *Cuáles son las partes de la oracion que principalmente forman el régimen?*

Las partes de la oracion que principalmente forman el régimen son : la preposicion (combinada con el artículo ó sola) y la conjuncion,

DEL RÉGIMEN DE LA PREPOSICION

115— ¿ Cuáles son las modificaciones del régimen de la preposicion ?

Las modificaciones del régimen de la preposicion están comprendidas en los casos de la declinacion.

¿ Cuál es la significacion de los casos, y qué preposiciones les corresponden ?

El nominativo designa (sin preposicion) el sujeto regente del verbo atributivo ; tambien el sujeto y el atributo del verbo copulativo.

El genitivo denota posesion ó pertenencia, con la preposicion *de*, regida por un sustantivo.

Para y *á*, son las preposiciones del dativo cuando indican á quien se da, ó para quien es el daño ó provecho. (1)

116 Las preposiciones de acusativo son : *ante*, *contra*, *entre*, *hácia*, *hasta*, *segun*, *tras* ; tambien : *á*, *para*, cuando no son dativos ; *por*, cuando no es ablativo.

El acusativo designa el complemento del verbo en la voz activa (con preposicion *á*, ó sin ella).

El vocativo no tiene preposicion ni artículo ; no es regente ni regido ; y es el caso del sustantivo ó adjetivo, cuando llamamos ó apostrofamos á una persona (ó cosa). (2)

Las preposiciones del ablativo son : *con*, *en*, *sin*, *sobre*, *desde*, *bajo*, *so*, *excepto* ; tambien *de*, cuando no es genitivo ; *por*, cuando es regida por un verbo en la voz pasiva.

DEL RÉGIMEN DE LA CONJUNCION

117— ¿ Cuáles son las modificaciones del régimen de la conjuncion ?

Las modificaciones del régimen de la conjuncion consisten en determinar el modo del verbo, y en dar á la oracion el sentido que la misma conjuncion encierra.

(1) Obsérvese que los pronombres personales tienen un dativo sin preposicion (*me*, *nós*, *te*, *os*, *le*, *se*), y lo mismo el ablativo *conmigo*, *contigo*, *consigo*.

(2) El vocativo suele estar precedido de la interjeccion *oh* ; pero nunca del artículo.

En el ejemplo: *llamo á Pedro para que recoja la fruta*, la conjuncion *para que*, hace que el verbo *recoger*, esté en el modo subjuntivo, é indica el fin, pues es conjuncion final.

¿ *Cuál es el régimen del nombre ó sustantivo ?*

El sustantivo rige casos (como, *el perdon de los pecados, luz para todos, deseos de hablar, máquinas para aserrar*); y oraciones enteras, como, *me dió auxilio para que yo hiciera el viaje*. (1).

118—¿ *Cuál es el régimen del adjetivo ?*

El adjetivo rige casos (como, *útil á los hombres, digno de nosotros, difícil de dirigir*); y oraciones enteras (como, *listo para que tú lo lleves*); tambien adverbios, como, *infinitamente sabio, recien llegado*.

¿ *Cuál es el régimen del participio ?*

El participio rige lo mismo que el adjetivo, v. gr. *amante de la virtud, condescendiente con todos, estimado de sus maestros, siempre deseado*.

119—¿ *Cuál es el régimen del pronombre ?*

El pronombre rige á las inflexiones del verbo, formando concordancia de sujeto y verbo; y al adjetivo, formando concordancia de sustantivo y adjetivo.

¿ *Qué particularidad tiene el pronombre relativo ?*

El pronombre relativo tiene siempre un doble régimen; ya es dos veces regente (*el que busca halla*); ya dos veces regido (*amo al que tú amas*); ya regente y regido (*he encontrado quien lo haga*).

120 ¿ *Cuál es el régimen del verbo ?*

El verbo rige casos, como, *amar á Dios, voy con Juan*; rige á otro verbo, ej. *instar para conseguir, quiero concluir*; y oraciones enteras: *creo que Pedro sanará*.

(1) *Regir casos*, es regir á todas las palabras declinables, á saber, los nombres, los pronombres, los verbos en presente y en pretérito de infinitivo, y los participios. El régimen del artículo al nombre, del sustantivo al adjetivo, y del pronombre ó sustantivo al verbo, está comprendido en las concordancias; toda concordancia supone régimen.

El verbo que rige á otro verbo ó á una oracion, se llama *determinante*; y el verbo regido, *determinado*.

DE LA CONCORDANCIA.

¿ Cuántas son las concordancias ?

Las concordancias son cuatro:

Del artículo con el nombre;

Del adjetivo con el sustantivo;

Del verbo con el sujeto;

Del pronombre con el antecedente.

CONCORDANCIA DEL ARTÍCULO CON EL NOMBRE

121—¿ *En qué ha de concordar el artículo con el nombre?*

El artículo concuerda con el nombre en género y número, v. gr.: *el padre, los padres; la madre, las madres*.

¿ *Tiene esta regla alguna excepcion?*

Se separan de la regla, recibiendo el artículo masculino, los sustantivos femeninos que empiezan con *a* larga, como *el agua, el ave, el hambre*; pero esto sucede solo en el número singular y cuando el artículo vá inmediato, pues se dice: *las aguas, la misma agua, las aves, la veloz ave, la mucha hambre*.

122—¿ *Hay sustantivos que admiten artículo masculino y femenino?*

Los sustantivos siguientes se usan indistintamente como masculinos ó como femeninos: *mar, puente, análisis, énfasis, hipóbole, nema, reuma, tilde, pringue, tizne, tripode, lente, azúcar, cutis, paisajita, guitarrista, artista, violinista*, y otros análogos á estos últimos. (1).

¿ *Cuál es el uso del artículo neutro?*

El artículo neutro *lo*, se junta necesariamente con el adjetivo, cuando este no se refiere á ningun sustantivo; como *lo bueno, lo malo, lo cierto*.

(1) Son masculinos: el olor, el color, el calor, el idioma, que muchos erróneamente hacen femeninos; y son femeninos: la índole, la pirámide, la curtiembre, la corambre, la chinche.

CONCORDANCIA DEL ADJETIVO CON EL SUSTANTIVO

123—¿En qué ha de concordar el adjetivo con el sustantivo?

El adjetivo concuerda con el sustantivo, ó con el pronombre, en género, número y caso; v. gr., el *niño juicioso es aplicado*; la *niña juiciosa es aplicada*; los *buenos maestros premian á los niños estudiosos y castigan á los desaplicados*; nosotros *estamos enfermos y ellas sanas*; ¡*Oh clemente, oh piadosa, oh dulce, virgen Maria!*

¿Cómo se hace la concordancia cuando un adjetivo se refiere á dos ó mas sustantivos?

Cuando son dos ó mas sustantivos (aunque estén en singular) se pondrá en plural el adjetivo, y en el género masculino, si alguno de los sustantivos es masculino: *el pan y el vino eran buenos*; *hay un hombre y una mujer generosos*.

124—¿Qué variación tienen en las concordancias los adjetivos: uno, alguno?

Los adjetivos: *uno, alguno, ninguno, primero, tercero, postrero, bueno, malo, santo, ciento, y grande*, pierden su terminación en el singular masculino, cuando van antepuestos al sustantivo; y los pronombres *mío, tuyo, suyo*, la pierden en igual caso en todos los géneros y números. Ejemplos: *hay un hombre, hay uno; ningún hombre, hombre ninguno; primer capítulo, capítulo primero; hay cien bolsas, hay un ciento; mi amigo, mis amigos; amigo mio, amigos míos (1)*.

(1) Adviértese que *ciento* también pierde la terminación antes del sustantivo femenino (cien hombres, cien mujeres); pero se dirá: *ciento y veinte pesos, docientos hombres, doscientas mujeres*.

Grande también pierde la terminación antes del sustantivo femenino (gran señor, gran señora); pero la conserva antes de vocal (*grande error, grande amiga*).

Cualquiera, antes de nombre masculino ó femenino, pierde la terminación (cualquier animal, cualquier cosa); y también se dice, *cualquiera cosa*.

CONCORDANCIA DEL VERBO CON EL SUJETO

125—¿En qué ha de concordar el verbo con el sujeto?

El verbo concuerda con el sujeto en número y persona: *yo leo, tú lees, Pedro lee, nosotros leemos, vosotros leéis, los niños ó las niñas leen.*

¿Cómo se hace la concordancia cuando el verbo se refiere á dos ó mas sujetos?

Quando hay dos ó mas sujetos (aunque estén en singular) se pondrá el verbo en plural, y en la primera persona si hay sujeto de la primera; ó en la segunda persona si hay sujeto de la segunda y no de la primera. Por ejemplo: *tú y yo iremos; ellos ó yo lo haremos; tú ó Juan ireis; él y tú lo hareis; Pedro, Juan y Francisco lo harán.*

CONCORDANCIA DEL PRONOMBRE CON SU ANTECEDENTE.

126—¿En qué ha de concordar el pronombre con su antecedente?

El pronombre concuerda con su antecedente en género y número, v. gr. *el hombre por quien te empeñaste; aquí está la cartera, ya la compuse, no es esa, está es, tómala.*

¿Cómo se hace la concordancia cuando el pronombre se refiere á dos ó mas antecedentes?

Quando son dos ó mas los antecedentes (aunque estén en singular) se pondrá el pronombre en plural, y en el género masculino si algunos de los antecedentes es masculino; v. gr. *tome usted el libro y la cartera, ya los arreglé, estos son.*

127¿ Qué hay que advertir sobre el pronombre cuyo?

El pronombre *cuyo* no puede emplearse en lugar de *el que* ó *cual*, porque *cuyo* es un adjetivo equivalente á estas frases; *el... del cual, ó el... de los cuales*, v. gr. *He visto al comerciante cuyo cargamento llegó ayer, es decir, el cargamento del cual.*

He visto á los comerciantes cuyo cargamento llegó ayer, esto, es, el cargamento de los cuales.

DE LA CONSTRUCCION.

128—¿ De cuántos modos puede ser la construccion ?

La construccion puede ser de dos modos : construccion *directa* y construccion *inversa*.

¿ Qué es construccion *directa* ?

Construccion *directa* es la que sigue las reglas del régimen y de la concordancia.

¿ Qué es construccion *inversa* ?

Construccion *inversa* es la que se aparta de las reglas en ciertos casos autorizados por el uso.

CONSTRUCCION DIRECTA.

129—¿ Cuáles son las reglas de la construccion *directa* ?

Las reglas de la construccion *directa* se reducen á colocar las partes de la oracion y las oraciones en el órden de su régimen, esto es, colocando las regentes primero que las regidas.

Ponga usted un ejemplo de construccion *directa*.

En esta oracion : *el hombre útil merecerá siempre la estimacion del público* ; la construccion es *directa*, pues está en el primer lugar *el hombre*, como primer regente ó sujeto del verbo, el artículo *el* precede al sustantivo porque lo rige : *útil* es regido de *hombre* ; *merecerá*, es regido de *hombre útil* ; *siempre* es regido de *merecerá* ; *la estimacion* es caso regido de *merecerá* ; y *del público* es caso regido de *la estimacion*.

DE LAS ORACIONES.

130—¿ Cuántas clases de oraciones hay ?

Las oraciones se clasifican, como los verbos que las forman, en oraciones de verbo copulativo, y oraciones de verbo atributivo. Las de verbo atributivo se dividen en oraciones *de voz activa*, *de voz pasiva*, *de verbo determinante*, *de verbo impersonal* y *de verbo pronominal*.

ORACIONES DEL VERBO COPULATIVO.

¿ De cuántas cosas consta la oracion de verbo copulativo ?

La oracion de verbo copulativo consta de sujeto,

verbo copulativo, y atributo. Ejemplos : *el alma es inmortal ; yo soi soldado ; el pan está caro ; tú estás sentado.* El sujeto y el atributo están en nominativo,

ORACIONES DE VOZ ACTIVA.

131— ¿ De cuántas cosas consta una oracion de voz activa ?

Las oraciones de voz activa y las de voz pasiva pueden ser *primeras* ó *segundas*. La primera de activa consta de sujeto, verbo atributivo y complemento del verbo : *todos aman al niño ; la niña estudia la leccion.* El sujeto está en nominativo, y el complemento en acusativo con la preposicion *á*, ó sin preposicion.

¿ Cuándo debe tener preposicion *á*, el complemento del verbo ?

Se pone la preposicion *á*, cuando el complemento del verbo es sustantivo de persona, ó sustantivo propio : *yo enseño á los niños ; él conquistó á Méjico.* (1)

132— ¿ De cuántas cosas consta una oracion segunda de activa ?

La segunda de activa consta de sujeto y verbo atributivo ; *la niña llora.*

ORACIONES DE LA VOZ PASIVA.

¿ De cuántas cosas consta una oracion primera de pasiva ?

Una oracion primera de voz pasiva consta de sujeto en nominativo, verbo, y ablativo con *por* ó *de* : *el niño ó la leccion se estudia por la niña.*

¿ De cuántas cosas consta la oracion segunda de voz pasiva ?

La oracion segunda de voz pasiva solo tiene sujeto y verbo : *el niño es amado ; la leccion se estudia.*

(1) Esta es la regla general, pero hay bastante variedad en el uso. A veces se omite la preposicion por no repetirla v. gr. *llevar el niño á la escuela*, y á veces, aunque no corresponda, se pone, consultando la mayor claridad de la frase, v. gr. *matar al toro.*

ORACIONES DE VERBO DETERMINANTE.

133—¿Qué es oracion de verbo determinante?

Oracion de verbo determinante es la que se compone de dos verbos, uno regente ó determinante, y el otro regido ó determinado: *tu deseas comer la fruta; he visto á los niños comprar naranjas, ó he visto que los niños compraban naranjas.*

¿De cuántos modos puede el verbo determinante regir al determinado?

El verbo determinante puede regir al determinado en infinitivo, v. gr. *él no quiere comer, vengo de pasear, empieza á hablar, te convendría haber hablado;* ó en indicativo y subjuntivo, mediante la conjuncion **que**, v. gr. *creo que estás alegre, convengo en que vayas, me alegro de que vengas.*

ORACIONES DE VERBO IMPERSONALES

134—¿De qué consta la oracion de verbo impersonal?

La oracion de verbo impersonal consta de verbo impersonal sin sujeto, y un sustantivo ó pronombre que no concuerda con el verbo; *este dia ha llovido mucho; estos dias ha llovido mucho, hace un año, hace diez años; habia moneda, habia monedas; se llamó á los testigos; se te dijo, se nos dijo.*

Tambien, puede constar solamente del verbo; como *llueve, llovió, relampaguea, ha anochecido, amaneció.*

ORACION DEL VERBO PRONOMINAL

¿De qué consta la oracion del verbo pronominal?

La oracion de verbo pronominal consta de sujeto y verbo pronominal; v. gr. *yo me arrepiento, tú te ries, ellos se desesperan.*

DE LAS FIGURAS DE LA SINTAXIS.

135—¿Cuáles son las figuras de la sintaxis?

Las figuras de la sintaxis se dividen en *figuras de diction y figuras de construccion.*

¿Cuáles son las figuras de diction?

Las figuras de diction son: la síncope, la apócope y la sinalefa.

¿Cuál es la figura sincopa?

Figura sincopa es la supresion de una letra ó sílaba del medio de la dición, como, *amémonos* por *amémosnos*; *estotro* por *este otro*.

¿Qué es apócope?

Apócope es una supresion de la letra ó sílaba al fin de dición, como cuando decimos, *gran* por *grande*, *sabia* y *elocuentemente* por *sabiamente* y *elocuentemente*.

136—¿Qué es sinalefa?

Sinalefa es la supresion de una de las dos vocales que concurren, una como final y otra como inicial de dición: v. gr. *al señor* por *á el señor*; *del señor* por *de el señor*.

¿Cuáles son las figuras de construccion?

Las figuras de construccion son: la elipsis, el pleonasmo, la silepsis y el hipérbaton.

¿Qué es elipsis?

Hay elipsis cuando se omite alguna palabra necesaria para la integridad gramatical de la oracion, pero no para el sentido de ella; v. gr. *dichosos los que siguen los consejos de la sabiduria*; donde falta el verbo *son*.

137—¿Qué es pleonasma?

Hay pleonasma cuando se añade alguna palabra, al parecer superflua, pero que dá mas fuerza á la expresion; v. gr. *yo lo vi por mis ojos*; aquí parecen demás las palabras *por mis ojos*.

¿Qué es silépsis?

Hay silépsis cuando la concordancia no se hace por la forma gramatical de las palabras, sinó por el sentido en que se toman, v. gr. *habia mucha jente y todos deseaban retirarse*.

¿Qué es hipérbaton?

Hay hipérbaton cuando se invierte el orden del réjimen de las palabras; v. gr.: *dichosos los padres que tienen buenos hijos*; donde los adjetivos están antes de los sustantivos.

LECCIONES DE ORTOGRAFIA

INTRODUCCION

LECCION I.

De la Ortografía y sus reglas en general.

1—¿ *Qué es Ortografía?*

Ortografía es la parte de la gramática que enseña el uso de las letras y demás signos de la escritura.

¿ *En cuántas partes se divide la Ortografía?*

La Ortografía se divide en dos partes: la *lexigrafía* y la *puntuacion*.

¿ *Cuáles son las reglas de la Ortografía?*

La Ortografía tiene leyes ó reglas generales, y reglas especiales.

¿ *Cuántas son las leyes ortográficas ó reglas generales?*

Las leyes ortográficas son cinco: *pronunciacion, derivacion, composicion, origen y uso*.

2—¿ *Cuál es la ley de la pronunciacion?*

La ley de la pronunciacion es: *Escribir las palabras como se pronuncian, cuando no haya letras equivocadas.*

¿ *Cuál es la ley de la derivacion?*

La ley de la derivacion es esta: Los *derivados siguen las reglas de sus primitivos*. Así, por ejemplo, escribiéndose con *h* hermano, debe tambien escribirse con *h* hermanito, hermandad, hermanar.

¿ *Qué mas comprende la derivacion de las palabras?*

La ley de la derivacion comprende todas las variaciones de las partes de la oracion, como los géneros, los números, la conjugacion.

3—¿ *Todo derivado debe escribirse con las letras del primitivo?*

En el derivado se varian las letras, cuando lo requiere vario valor de ellas; pero conservando siempre la pronunciacion del primitivo. Por ejemplo, la *c* fuerte de , no se puede expresar sinó con *qu* en *poquito*; y suave de *mecer* debe convertirse en *z* en *mezo, mezas*.

Otros ejemplos:

<i>Primitivos.</i>	<i>Derivados.</i>
feliz.	felices, felicísimo, felicidad, felicitar.
lazo.	lacito, lacillo, lacear.
rezar.	recé, receis, recibemos, recen.
ejercer.	ejerzo, ejerza, ejerzas, ejerzan.
loco.	loquillo, loquisimo, loquero, loquear.
tocar.	toqué, toques, toquemos, toqueis.
afligir.	aflijo, aflija, aflijas, aflijamos.
delinquir.	delincó, delinca, delincan.
distinguir.	distingo, distinga, distingamos.
largar.	larguè, larguen, larguemos, largueis.
carga.	carguita, carguero, carguío.
aguar.	agüe, agüemos, agüeis.

¿Cuál es la ley de la composición de las palabras?

Esta es la ley de la composición: Los compuestos conservan la ortografía de sus simples; v. g.: *sobre-cincha*, compuesto de *sobre* y de *cincha*; *contravenir*, compuesto de *contra* y *venir*; *sobrerropa*, compuesto de *sobre* y *ropa*.

4—¿Cuál es la ley del origen?

La ley del origen es: Los nombres propios extranjeros, y en general las voces tomadas de otros idiomas, se escribirán con la ortografía de su origen, mientras no sean castellanizados. Ejemplos: *Washington*, *Franklin*, *el Havre*, *nequáquam*, *confort*, *debut*.

¿Cuándo se considera castellanizada una palabra?

Queda castellanizada una palabra extranjera cuando el uso la adapta á la ortografía castellana; v. g., *milor*, *zar*, *wagon*, que antes de ser castellanizadas se escribían: *milord*, *czar*, *wagon*.

¿Cuál es la ley del uso?

La ley del uso es, que debe sujetarse la escritura á la práctica general, aunque esta sea opuesta a todas las demás reglas ortográficas.

¿Cómo se averiguará cuál es la práctica general?

La práctica general que constituye la ley del uso, consiste en la uniformidad de los principales escritores. En los casos dudosos se seguirá á la Academia Española, como intérprete del uso.

LEXIGRAFÍA

LECCION II.

Clasificación de las letras.

5—¿Qué es *lexigrafía*?

Se llama *lexigrafía* la primera parte de la ortografía, que enseña el uso de las letras.

¿Qué se entiende por *letra* en la escritura?

Se dá el nombre de *letras* á los signos con que son representados en la palabra escrita los sonidos mas simples de la palabra hablada.

¿Cuál es la division de los sonidos y la de las letras?

Los sonidos de la pronunciacion se dividen en sonidos vocales y articulaciones. A los sonidos *vocales* los representan en la escritura las letras *vocales*; y á las *articulaciones* corresponden las letras *consonantes*.

¿En qué se distingue de una articulacion, un sonido vocal?

Los sonidos *vocales* son verdaderas voces claras é independientes; la *articulacion* es un sonido sordo que necesita el apoyo de una vocal, y por eso se llaman *consonantes* las letras que representan á las articulaciones.

¿Cuáles son las letras vocales y las consonantes?

Las letras vocales son: *a, e, i, o, u*. Tambien la *y* en algunos casos. Las consonantes son todas las demás.

6—¿Qué es alfabeto?

Se llama *alfabeto* ó *abecedario* la coleccion de todas las letras, en el órden siguiente: *a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, k, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, rr, s, t, u, v, x, y, z*.

Sus nombres son: *a, be, ce, che, de, e, efe, ge, hache, i, jota, ka, ele, elle, eme, ene, eñe, o, pe, ku, ere, erre, ese, te, u, ve* (ó *u consonante*), *ye* (ó *i griega*), *zeta*. (1)

(1) Esta es la nomenclatura del alfabeto, segun la última edicion de la GRAMÁTICA de la Academia E. Madrid, 1874.

Para evitar la confusion que resulta en los nombres de las letras *b, v*, que se pronuncian del mismo modo, se acostumbra llamar *be larga* á la primera, y *ve corto* á la segunda

¿ *Cómo se clasifican las letras por su pronunciación?*

La ortología (que trata de la pronunciación) clasifica las vocales en breves y largas y las consonantes en *labiales, dentales, linguales, paladiales y guturales*, pero la ortografía solo trata de las letras equívocas.

¿ *Cuáles son las letras equívocas?*

Letras *equívocas* son aquellas cuyo uso puede ofrecer dificultades; y son las siguientes:

La *r* (*ere* y *erre*).

La *b* (*be*) y la *v* (*vé* ó *u* consonante).

La *ll* (*elle*) y la *y* (*ye* ó *i* consonante).

La *g* (*ge*) y la *j* (*jota*).

La *s* (*ese*), la *z* (*zeta*), la *c* (*ce*) y la *q* (*ku*).

La *x* (*ekis*).

La *h* (*hache*).

LECCION III.

De la R (ere y erre).

7—¿ *Qué hay que observar sobre la r?*

La *r* representa dos articulaciones; una suave y otra fuerte. Para la articulación fuerte se escribe doble en unos casos, y sencilla en otros; para la articulación suave, se escribe siempre sencilla.

¿ *Qué reglas se siguen para el uso de la r?*

Reglas sobre la *r*:

Regla 1ª. La *rr* doble se emplea para la articulación fuerte en medio de dicción, como en *carro, tierra*.

8— *Regla 2ª.* Se usa la *r* sencilla para la articulación fuerte cuando es inicial, como en *rio, ramo*.

Regla 3ª. La *r* sencilla se usa con articulación fuerte, después de *l, m, n, s, x, z, pre* y *pro*; como en *Etelredo, Nemrod, honra, desrizar, exrector, Jezrael, prerogativa, prorata*; y también después de *b* en las palabras siguientes: *abrogar, abrogación, abrogador, abrenuncio, subrogar*.

Regla 4ª. Por la ley de la composición, en los compuestos se conserva con articulación fuerte la *r* inicial

sencilla que tuvieren sus simples; v. gr. *boquirubio*, *maniroto*, *vicerector*, *pararayo*.

Otros ejemplos de palabras compuestas, en que se emplea la r sencilla con articulacion fuerte

boquirasgado	contrarestar	semirecto
boquiroto	contraresto	sobreropa
barbirubio	contraroda	trirreme
cariraido	contrarotura	sobreronda
barbirucío	entrerenglonar	virei
cariredondo	entrerenglonadura	vireina
contrareparo	entreraido	vireinato
contraréplica	manirotura	vicerectorado
contrarejistro	semiracional	

Excepciones: se escribe con *rr* doble *bancarrota*, y los compuestos que empiezan con alguna de las particulas componentes *a*, *e*, *i*, *co*, *so*, como *arreglar*, *erradicar*, *irregular*, *corroer*, *sorregar*.

LECCION IV.

De la B y de la V (ve ó u consonante).

9.—¿La b y la v (u consonante), expresan diferentes articulaciones?

La *b* y la *v* (ve ó u consonante) representan una misma articulacion (1).

¿Cómo distinguiremos los casos en que debe escribirse b ó v?

Para el uso de la *b* se observarán las reglas siguientes:

Regla 1ª Sin excepcion se emplea la *b* y no la *v* antes de consonante; como en *brazo*, *hablar*, *abnegacion* *subdito*, *obtener*, *subyugar*, *oscuro*:

Regla 2ª Escríbase con *b* la terminacion *aba* de los nombres y del pretérito imperfecto de los verbos, v. gr.: *aldaba*, *haba*, *amaba*, *andaba* *enseñaba*.

Se exceptúan las voces siguientes: *Calatrava*, *Java*, *cava*, *entrecava*, *clava*, *lava*, *octava*, *ochava*.

10.—*Regla 3ª* Se escriben con *b* los verbos *deber*, *beber*, *sorber*, y los acabados en *obar*, *aber*, *bir*; como *probar*, *caber*, *haber*, *saber*, *recibir*.

(1) Empeñarse en que los niños pronuncien la *v* de distinto modo que la *b*, es tiempo perdido, porque el uso *general* y *constante* en Castilla lo mismo que en América es pronunciar la *v* como la *b* con ambos labios.

Excepciones: adovar, renovar, innovar, ovar, desovar, corcovar, trovar, precaver, hervir, servir, vivir, revivir.

Regla 4^a. Se han de escribir con *b* los vocablos que principian con los sonidos *bibl, bu, bur*, como *biblioteca, bula, burlar, buscar*.

Regla 5^a. Se usará de la *b*, despues de las sílabas siguientes: *ca, ce, ci, co, cu, ra, re, ri, ro, ru, sa, se, si, so, su, ta, te, ti, to, tu, ja, je, ji, jo, ju, ar*.

Excepciones: cavar, caverna, cavilar, cavidad, covacha, civil y sus devirados: Rivadeneira, Rivera y otros nombres propios; savia (jugo de las plantas), severo, severidad; Sevilla y otros nombres de pueblos; joven, jovial, juventud, juvenil, arveja, larva, narval, parva y parvo.

Regla 6^a Las terminaciones *bilidad* y *bilísimo* se escriben con *b*: *amabilidad, amabilísimo*.

Vilísimo, servilísimo, servilidad, civilísimo, incivilísimo, civilidad, incivilidad, conservan la *v* de sus primitivos *vil, servil, civil*.

LECCION V

Uso de la V.

¶— ¿Cuáles son las reglas para el uso de la *v* (ve ó u consonante)?

Regla 1^a La *v* (*u consonante*) se usa solamente en combinacion simple antepuesta á las vocales; así es que solo en las combinaciones *va, ve, vi, vo, vu*, puede equivocarse con la *b*.

Regla 2^a Con *v* se escriben las terminaciones *avo, eve, iva, ivo; bravo, nieve, saliva, archivo*.

Se exceptúan las siguientes voces: guayabo, nabo, rabo, conchabo, cabo, jiba, diatriba, bisilabo, disilabo, escriba, recibo, menoscabo, Hebe, plebe, copaiba, criba, cribo, estribo, arriba, arribo.

Regla 3^a Los verbos: *ir, andar, estar, tener*, y de sus compuestos *desandar, contener, obtener*, etc., toman *v* en sus inflexiones. Las del verbo *tener*, que son las mismas de *estar*, y *andar*, son estas *yo tuve, tú tuviste, él tuvo, tuvimos, tuvisteis, tuvieron, yo tuviera, etc., yo tuviese, etc., yo tuviere, etc.*

Inflexiones con *v* del verbo *ir*, *yo voi, etc., ve tú, vaya él, vayan ellos, yo vaya, etc.*

Regla 4^a Sé escriben con *v* los verbos, *ver, llover, mover, precaver, atrever, solver, envolver, resolver*.

Regla 5ª. Se usará de la *v* despues de las sílabas :
lla, lle, lli, llo, llu, ad, di, sal, pre, pri, pro.

Excepciones: prebenda, preboste, probó, probidad, probable, probar, probadura, probatorio.

LECCION VI.

De la *l* (*i* vocal), la *Y* (*ye* ó *i* griega) y la *LL*.

12—¿ *Qué reglas hay para el uso de la i, y de la y?*

Las reglas sobre la *i* y la *y* son las siguientes:

Regla 1ª. La *y* representa el sonido de *i* vocal cuando este sonido vocal es una conjuncion; como sucede en esta frase: Pedro *y* Juan van *y* vienen. (1)

Regla 2ª. Se escriben con *y* las terminaciones *ai, oi, úi* como en *hay, fray, ley, buey, hoy, voy, doy, soy, convoy, muy.*

Regla 3ª En los derivados se convertirá en *y* (*consonante*) el sonido de *i* vocal breve del primitivo, cuando deba quedar entre vocales; por ejemplo:

reyes, reyezuelo, reyuno, derivados de *rei*;

oyó, oyera, oyese, oyente, derivados de *oir*;

bueyes, bueyecito, boyada, derivados de *buei*;

uruguayano, derivado de *Uruguai*;

paraguayo, derivado de *Paraguai*.

13.— **Regla 4ª** Los nombres acabados en los sonidos *ái, éi, ói*, hacen el plural en *yes*. Ejemplos: *ayes*, plural de *ái*; *leyes*, plural de *lei*; *reyes*, plural de *rei*; *bueyes*, plural de *buei*; *convoyes*, plural de *convói*

Regla 5ª. Tienen *y* (*consonante*) en algunas inflexiones los verbos acabados en los sonidos *aer, eer, oir, uir*, como *caer, leer, roer, oir, huir, argüir*; segun se ve en los siguientes ejemplos (2):

(1) La Academia E. no desapueba el uso de la *i* vocal como conjuncion.

(2) No pertenecen á esta regla los verbos en *quir* y *guir*, como *delinquir, seguir* porque teniendo muda la *u*, no acaban en los sonidos *uir*.

De *argüir*, *arguyendo*, *yo arguyo*, *tú arguyes*, etc.
De *leer*, *leyendo*, *leyente*, *él leyó*, *leyeron*, *yo leyera*,
tú leyeras, etc.

Traer y sus compuestos toman la *y* tan solo en las inflexiones
trayendo, *trayente*, *atrayendo*, *contrayendo*, *contrayente*.

Regla 6^a. Los verbos que no tienen *ll*, en su presente de infinitivo, no toman *ll* sino *y* en sus inflexiones. Asi, por ejemplo, *cayó*, *cayera*, *cayendo*, se escriben con *y* porque en su infinitivo *caer* no hay *ll*; pero *calló*, *callara*, *callando*, tiene *ll* porque la tiene su infinitivo *callar*.

LECCION VII.

Sobre el uso de la Ll.

14.—¿Cuáles son las reglas de la Ll?

Regla 1^a Se escriben con *ll*, la combinacion *lli*, como *alli*, *gallina*. Se exceptúa la *y* radical en los derivados; como *hoyito*, de *oyo*, *rayita* de *raya*.

Regla 2^a. Después de *e* ó de *i* no se escribe *y* sino *ll*, como *bello*, *fuella*, *costilla*, *ventanilla*, *pillar*, *pajarillo*.

Se exceptúan: *plebeyo*, *leguleyo*, *epopeya*, *prosopopeya*, *reyerta*, *leyenda*.

Regla 3^a. Se escriben con *ll* los verbos y nombres terminados en *llar*, *ller*, *llir*; como *callar*, *mellar*, *taller*, *bullir*.

Se exceptúan los verbos siguientes, por la ley de la derivacion: *aboyar*, *réhoyar*, *aplayer*, *apoyar*, *desapoyar*, *convoyar*, *desmayar*, *convoyar*, *encayar*, *ensayar*, *boyar*, *rayar* (*hacer raya*.)

Regla 4^a. Se escriben con *ll* los nombres acabados en *olla*, *ollo*, *ulla*, *ullo*, *ella*, *ello*; como *embrolla*, *bollo*, *bullia*, *orgullo*, *estrella*, *sello*.

Se exceptúan los siguientes: *hoya*, *apoyo*, *arroyo*, *alelluya*, *claboya*, *chirimoya*, *choya*, *tramoya*, *troya*, *hoyo*, *rehoyo*, *moyo*, *cuyo*, *suyo*, *tuyo*, *yuyo*, *poyo* (*asiento*).

LECCION VIII.

De la J y de la G.

15.—¿Qué hay que observar sobre la *y*?

La *y* suena fuerte como la *j*, únicamente antepuesta á

la *e*, ó la *i* (*ge*, *gi*) como en *gente gitano*. La *g* en todas las demás combinaciones representa la articulacion *suave*, como se nota en las voces *gamo*, *magno*, *digno*, *gramo*, *gloria*.(1)

¿Cómo se expresa con la *g* la articulacion suave antes de *y* de *i*?

Para que la *g* antepuesta á la *e*, ó la *i*, represente la articulacion suave, se interpone una *u* muda, como *guerra*, *guiso*, *guinda*. Cuando deba pronunciarse la *u* de *gue*, *gui*, se le ponen los dos puntos llamados *diéresis*, como en *vergüenza*, *argüir*.

¿Qué hay que observar sobre la *j*?

La *j* se usa solamente en combinacion simple antepuesta á las vocales, sin mas excepciones que *reloj*, *boj*, *carcaj*, *almofrej*.

LECCION IX.

De la *C* y la *Q*

16—¿Qué hay que observar sobre la *c*?

La *c* antepuesta á la *e*, ó á la *i* (*ce*, *ci*), se pronuncia como *z*, y entonces se llama *c suave*. En todas las demás combinaciones la *c* representa la articulacion de *k*, como se observa en las voces *acto*, *afecto*, *convicto*, *octubre*, *conducto*, *cama*, *cola*, *cuña*, *clave*, *craso*, y se llama *c fuerte*.

¿Cómo se representa antes de *e* ó de *i* la articulacion fuerte de la *c*?

Para expresar la articulacion de *c fuerte* (ó de *k*) antepuesta á la *e*, ó la *i*, se emplea la *q* seguida de una *u* muda, escribiendo *que*, *qui*; únicos casos en que se hace uso de la *q*.

Reglas sobre el uso de la *C* suave.

17—¿Cuáles son las reglas para el uso de la *c* suave?

Regla 1ª: Las combinaciones *ce*, *ci*, se escriben siempre con *c* en lugar de *z*. Por consiguiente, siempre que

(1) Véase al fin el Catálogo de las voces que deben llevar *g* en vez de *j*.

en un derivado haya de quedar la *z* radical seguida de *e*, ó de *i*, se convertirá en *c*; como sucede en los plurales de los nombres con *z* final, y en algunas inflexiones de los verbos terminados en *zar*. Ejemplos de la *z* radical trasformada en *c* en los derivados:

paces, pacífico, derivados de *paz* ;
felices, felicísimo de *feliz* ;
mocito, moceton, mocedad, de *mozo* ;
recé, recemos, recen, de *rezar* ;
empiece, empecé, empecemos, de *empezar*.

Regla 2^a : Se escriben con *c* las terminaciones graves : *cita, cito, cilla, cillo, cica, cico*, de los nombres. Por ejemplo : *pedrecita, panecito, pedrecilla, panecillo, pedrecica, panecico, hocico, pocillo*. (1)

Se exceptúan : *silla, grasilla, esquisito, presilla, requisito, rasilla, visita*. Se escriben con *s* : *asilla, bolsico, bolsillo, casilla, cosilla, glosilla, husillo, masilla, posillo, pesillo, quesillo, seisillo, tresillo*, porque la *s* es radical de los primitivos : *asa, bolsa, glosa*, etc. Lo mismo en *marquesito* de *marqués*, *inglesito* de *inglés*.

18— Regla 3^a Se escriben con *c* las palabras acabadas en *cer, ciar, cir*, v. g. *torcer, anunciar, esparcir*.

Se exceptúan : *coser (hacer costura), descoser, ser, toser, ansiar, estasiar, lisiar, asir*.

Regla 4^a Deben escribirse con *c* las palabras queacaban en *cina, cino*; como *oficina, mortecino, encina, tocino*.

Se exceptúan los adjetivos nacionales y de pertenencia, que siguen la regla 4^a de la *s*, y las voces siguientes : *marquesina, damasina, golosina, resina, revesino, sino, asesino, raposino, sietemesino, diezmesino*.

Regla 5^a Se escribirán con *c* las palabras acabadas en *ancia, ancio, encia, encio, icia, icie, icio*; como *distan- cia, mercancía, cansancio, diferencia, encia, silencio, codicia, policia, molicie, servicio*.

Se exceptúan : *ansia, Hortensia, Asensio, Dionisio, Acrisio, Lisia, artemisia, misia, alisios, elisios*.

Regla 6^a Las palabras acabadas en *acion* y en *ccion* se escriben con *c*, como *educacion, accion, leccion, friccion, traduccion*.

(1) Hablando la regla de palabras graves no están comprendidos en ella los esdrújulos *físico, espósito*, etc.

Se exceptúan: evasión, invasión, pasión, compasión, persuasión, ocasión, anección, reflexión, compleción, inflexión, fluxión.

LECCION X.

De la Z.

19—¿Cuáles son las reglas para el uso de la z?

Las reglas para el uso de la z son las siguientes:

Regla 1ª. La z solo se emplea en las combinaciones simples *za, zo, zu, az, ez, iz, oz, uz*, (escribiéndose *ce, ci*, con *c* en lugar de *z*). Por consiguiente, se convertirá en *z* la *c suave*, siempre que esta articulación haya de quedar en el derivado pospuesta á cualquiera vocal, ó antepuesta á la *a*, la *o*, la *u*. Ejemplos:

dulzaino, dulzura, dulzor, derivados de *dulce*;
tuerzo, tuerza, tuerzas, tuerzan, derivados de *torcer*;
hizo, haz, derivados de *hacer*;
ofrezco, ofrezca, derivados de *ofrecer*;
traduzco, traduzca, derivados de *traducir*.

Regla 2ª. Se escriben con *z* las terminaciones *zuela, zuelo*; como *bribonzuelo, anzuelo, piedrezuela, cazuela*.

Excepciones: *suela, botasuela, sobresuela, suelo, entresuelo, sobresuelo, consuelo*.

Regla 3ª. Se escribe con *z* la terminación *eza* de los sustantivos; v. gr.: *belleza, pereza*.

Se exceptúan los siguientes: *priesa, artesa, calesa, camuesa, cresa, dehesa, sorpresa, empresa, frambuesa, fresa, gruesa, huesa, mesa, pavesa, toesa, pesa, presa, promesa, remesa, represa, tra- viesa, princesa, canonesa, abadesa, alcaidesa, almirantesa, du- quesa, baronesa, condesa*. Las voces *inglesa, cordobesa*, y otro nombres nacionales conservan la *s* radical de sus masculino *inglès, cordobès*, etc.

Regla 4ª. Escribense con *z* los sustantivos acabados en *iza* como *hortaliza*.

Excepciones: *pesquisa, requisa, sonrisa, prisa, aprisa, artemisa, brisa, camisa, sisa, clarisa, cornisa, cortapisa, diaconisa, poetisa, (mujer), misa, profetisa, (mujer) sacerdotisa*.

20— *Regla 5ª.* Se escriben con *z* los nombres acaba- dos en *aza, azo*; como *plaza, bocaza, brazo*.

Excepciones: *argamasa, tasa (tasacion), grasa, pasa, potasa, atraso, acaso, paso, praso, craso, Parnaso, payaso, Pegaso, raso, esgaso, repaso, traspaso, ocaso, fracaso, retraso*.

Regla 6ª. Se escriben con *z* los nombres acabados en *azga*, *azgo*, como *yazga*, *yazgo*, *compadrazgo*, *montazgo*. Se exceptúan: *trasgo*, *rasgo*.

Regla 7ª. Se escriben con *z* las palabras acabadas en *anza*, *anzo*, y *anzar*, como *fianza*, *garbánzo*, *avanzar*.

Se exceptúan: *ansa*, *ganso*, *manso*, *romanso*, *descanso*, *cansar*, *descansar*, *amansar*.

Regla 8ª. Se escriben con *z* las palabras agudas acabadas en *zan*, *zon*, como *alazan*, *razon*.

Se exceptúan: *faisan*, *san*, *blason*, *diapason*, *francmason*, *frison*, *mason*, *meson*, *pison*, *quirieleison*, *remeson*, *requeson*, *Sanson*, *son*, *teson*, *toison*, *tuson*, *unison*.

Fácil es notar que siguen la ley de la derivacion: *arteson*, de *artesa*, *comison* de *camisa*, *argamason* de *argamasa*, *bolson* de *bolsa*.

Regla 6ª. Se escribe *z* en los nombres agudos acabados en *az*, *ez*, *iz*, *oz*, *uz*; v. g., *paz*, *pez*, *feraz*, *perdiz*, *veloz*, *cruz*. Se exceptúan los nombres nacionales, por la regla 4ª de la *s*.

Excepciones: *aguarrás*, *Blas*, *compás*, *gas*, *Satanás*, *sasafrás*, *Tomás*, *Andrés*, *arnés*, *bauprés*, *ciprés*, *cortés*, *interés*, *entremés*, *feligrés*, *Inés*, *marqués*, *mes*, *miés*, *res*, *revés*, *través*, *anís*, *Asis* bis, *gris*, *lis*, *Luis*, *país*, *Paris*, *tris*, *Amós*, *Dios*, *tos*, *Jesús*, *obús*, *patatús*, *pus*.

Regla 10ª. Se escribirá con *z* la terminacion *izar*, de los verbos, como *amenizar*, *satirizar*, *esterilizar*.

Se exceptúan: *improvisar*, *visar*, *revisar*, *divisar*; y los que deben conservar la *s* primitiva, que son los siguientes: *alisar*, de *liso* y *aliso*, *avisar* de *aviso*, *comisar* de *comiso*, *frisar* de *friso*, *guisar* de *guiso*, *pisar* de *piso*, *pesquisar* de *pesquisa*, *precisar* de *preciso*, *sisar* de *sisa*, *anisar* de *anis*.

LECCION XI.

De la S.

21 — ¿ Cuáles son las reglas para el uso de la *s* ?

Para el uso de la *s* obsérvense las reglas siguientes:

Regla 1ª. Escríbese *s* final en los plurales, como *hombres*, *buenos*, *nuestros*, *ellos*, *los*, *tus*, *sus*, *mis*.

Regla 2ª. Ninguna terminacion ni agregacion final del verbo tiene *z* ni *c*, sinó *s*, salvo aquellas articulaciones que sean de la raiz. Ejemplos:

Deciamos, decís, decirse, dicese, dijosele, pagarse, pagándose, pagósenos, pagósele, cupiese, cupiste, trajese, trajiste, quise, quiso, quisiste, quisiese, pudiese, puso.

Regla 3ª. Cuando es breve la última vocal de la palabra se escribirá *s* final ; v. gr. : *seis, tisis, entonces, tesis, asperjes.*

Se exceptúan: *Cálix, Cádiz, Tínez, alférez* y muchos apellidos, v. gr. *Núñez, Gutiérrez.*

Regla 4ª. Se escriben con *s* las terminaciones que denotan la patria ó país originario de las cosas (adjetivos nacionales), ó bien su procedencia ó pertenencia : como *inglés, francés, cordobés, parisiense, bonaerense, santafesino, alfonsino, montesino, campesino, campestre, montés.*

Excepciones : la *z* y la *c* de *andaluz* y *mendocino* corresponden á la *c* suave, y á la *z* de sus primitivos *Andalucía* y *Mendoza* ; de consiguiente aquellos vocablos siguen la *ley de la derivacion.*

22—*Regla 5ª* Se escriben con *s*, en sus terminaciones, los nombres acabados en *osa, oso, ense*; como *cosa, foso, famoso, forense, amanuense.*

Se exceptúan : *vascuence, boza, broza, alborozo, calabozo, carozo, desembozo, carroza, corozza, choza, trozo, destroza, emboza, desbrozo, gozo, mozo, tabloza, retozo, sollozo.*

Regla 6ª Se escribe con *s* la terminacion *sible* ; como *posible, admisible, sensible, plausible*, y sus derivados en *sibilidad, sibilísimo, siblemente* como *posibilidad, sensibilísimo, sensiblemente.*

Se exceptúan las voces siguientes, por conservar la *c* primitiva : *aborrecible, apacible, desapacible, apetecible, bonancible, decible, indécible, irascible, reducible, producible, vencible, invencible.*

Regla 7ª Se escribe con *s* la terminacion *eso* ; como *peso, tieso, eso, confeso, intereso, confeso,*

Se exceptúan : *aderezo, arrapiezo, bostezo, brezo, desperezo, ce-rezo, pescuezo, rezo, tropiezo, acezo, cuezo, recuezo, empiezo, ende-rezo, atezo, engrezo, escuezo, mezo.*

Regla 8ª Escríbense con *s* las terminaciones *siva, sivo*, y los sustantivos en *iso* ; como *defensiva, pasivo, paraíso, Narciso.*

Excepciones : *panadizo, panizo, chorizo, erizo, rizo, romadizo, granizo, pasadizo, bautizo.*

Regla 9ª Se escribirán con *s* las palabras acabadas en *or* como *defensor, provisor.*

Se exceptúan : *alazor, avizer, azor, dulzor, eseezer.*

Regla 10ª Antes de *t* y de *m* no se escribe *z* sino *s*; por ejemplo, *retratista*, *constar*, *abismo*, *pasmo*.

Se exceptúan, haztehallá, diezmo, dezmero, diezmesino, bizma Guzman, jazmin, mazmorra, gazmoño, hazmereir.

Regla 11ª Antes de *c* y de *q*, no se escribe *z* sino *s*, v. gr., *pesca*, *fresco*, *refresque*, *pedrisco*, *picadresco*, *pardusco*, *escena*, *casquete*.

1º Se exceptúan las inflexiones de *conocer*, *complacer*, *desplacer*, y de los verbos acabados en *ucir*, *ecer*, v. gr., *conozco*, *conduzco*, *complazco*, *desplazco*, *ofrezco*, *traduzco*, *perezco*.

2º Exceptúanse tambien las voces siguientes: *pizca*, *pellizco*, *bizcocho*, *bizcotela*, *vizcaino*, *bizeo*, *vizconde*, *izquierda*, *mezquita*, *gozque*, *blanquizco*, *negruzco*, *cazcarria*, *Cuzco*, *cuzqueño*, *mezcolanza*, *mezclilla*, *mezcla*, *almizcle*.

LECCION XII.

De la X.

23.—¿Cuál es el oficio de la X?

La *x* no representa ninguna articulacion que le sea peculiar; no es mas que un signo abreviado de dos consonantes juntas—*cs* ó *gs*—, y tambien tiene el valor de una sola *s*.

¿Ponga usted algunos ejemplos de X representando *gs* ó *cs*.

Por ejemplo, en el vocablo *exhibir*, la *x* es un signo de *gs*, como si se escribiese *egshibir*, que es como se pronuncia, y en la voz *exámen*, como *cs*.

¿Cuándo tiene la X el valor de la *s*?

Siempre que se halla la *x* antes de consonante ó al fin de dccion, no tiene mas valor que el de una simple *s*, como en *exclamar*, *pretexto*, *fénix*.

¿En qué casos debe emplearse la X?

Se escribirá la *x* cuando se pronuncia *cs* ó *gs* entre dos sonidos vocales, como sucede en las voces *exacto*, *axioma*, *exhortar*, *exhibicion*; y la *x* nunca será inicial ni final de dccion, excepto en *Félix*, *fénix*, *dux*, *flux*, *Pólux*.

Se escribe con *x* (aunque se pronuncie *s*) antes de consonante la sílaba *ex* en muchas palabras, como *extension*, *exportar*, *exponer*.⁽¹⁾

(1) Es necesario ocurrir á un diccionario para conocer estas palabras.

LECCION XIII.

De la H.

24— ¿Qué idea debemos formar de la h?

La *h* es considerada como consonante aunque es letra muda. (1)

Si la *h* es muda ¿por qué se pronuncia en la combinacion *ch*?

La *ch* (*che*) no es una combinacion de letras, sinó una sola letra que no es *c* ni *h* (asi como *ll* no es *l* y *l*), sinó una letra indivisible que representa una articulacion simple.

¿Cuáles son las reglas para el uso de la *h*?

Para el uso de la *h* se observarán las reglas siguientes:

Regla 1^a La *h* solo se usa en combinacion simple antepuesta á las cinco vocales: *ha, he, hi, ho, hu*, con excepcion de las interjecciones *ah! oh! eh!*

Regla 2^a Los sonidos *ua*, al principio de dccion, que se escribian con *h* (*hua*), se escribirán con *g*; por ejemplo: *guaca, guano, guacho, guanaco, Guamanga*.

Dedúcese de esta Regla, que ninguna palabra empieza por *ua* ni por *hua*.

25— **Regla 3^a** En principio de dccion se escribirán con *h* los sonidos *ié, ué*, como en *hiere, hierve, hiede, hierro, huevo, huella, huelo, hueles, huero, hueso*.

Se exceptúan: Güemes, güelfo, ueste, (por oeste,) uesnordeste.

Regla 4^a Llevan *h* inicial las palabras que empiezan por las combinaciones: *idr, ip, orr, orn, orm, um*; como *hidra, hipótesis, horror, horno, horma, humo*.

Se exceptúan: ipecacuana, ornamento, ornamentar, ornato, ornar, umbral, umbrío, umbroso.

Regla 5^a Escríbense con *h* los verbos *haber* y *hacer* en todas sus inflexiones; y por consiguiente entra siempre la *h* en todos los tiempos compuestos de todo verbo. V. g: *he dado, hube dado, ha de dar, habia hecho*.

¿En qué casos se emplea u omite la *h* contra la ley de la derivacion?

En el verbo *oler*, se escriben con *h* las inflexiones que

(1) Segun la A. E. la *h* es muda por regla constante; en ningun caso es aspirada.

empiezan por *ue* (*huelo, huela, huele*); y sin *h* las palabras: *orfandad, ovario, oval, osamenta, osario, oquedad* referentes á *huérfano, huevo, hueso, hueco*. (1).

LECCION XIV.

De algunas dificultades que pueden ofrecer las letras inequívocas.

26—; Ninguna duda ofrecen en la escritura las letras llamadas inequívocas?

Los que no pronuncian correctamente las letras inequívocas, encontrarán dificultades en su uso, y necesitan tener presente algunas reglas para no incurrir en errores.

¿Qué hay que advertir sobre la *d*?

Para no equivocarse en el uso de la *d* final, o sêrvense las reglas siguientes:

Regla 1^a. Se escribirá con *d* final todo sustantivo cuyo plural termina en *des*; como *pared*, cuyo plural es *paredes*; *almud* porque su plural es *almudes*; *amistad*, plural *amistades*; *usted*, plural *ustedes*.

Regla 2^a. Se escribe con *d* final la segunda persona del plural del imperativo de todos los verbos; v. g. : *amad, dad, temed, haced, id, ved, oid*.

Regla 3^a. Ninguna palabra aguda termina en *dá, tá, tú*, sinó en *dad, tad, tud*; como *soledad, temeridad, libertad, virtud*; sin mas excepciones que, *está (de estar), tutu, jacarandá, ñacurutú, tú y tu* (pronombres).

27— *Regla 4^a.* Además de los comprendidos en las reglas anteriores, no hay mas vocablos con *d* final que los siguientes: *Madrid, Valladolid, el Cid, David, Nemrod, Calatayud, salud, sud, azud, sed, red, merced, adalid, ardid, talmud, laud, ataud, archilaud, áspid, vuesarced, alud, almud*; y *ad* en las locuciones latinas: *ad hoc, ad honorem*, etc.

¿Cómo se evitará el error de omitir la *d* en las voces acabadas en *ado*?

El defecto tan comun de pronunciar *ao* la terminacion *ado*, diciendo v. gr., *asao* por *asado*, *parao* por *parado*, se evitará teniendo presente que las únicas palabras terminadas en *ao* son las siguientes: *vaho (vapor), grao*

(1) La voz *ilacion* se escribe sin *h* porque no viene de hilo, sinó del latin (*illatione*).

(*desembarcadero*), propao (*barandilla*), bacalao, cacao, nao, sarao, Bilbao, Menelao, Uladislao, Wenceslao, y algunos otros nombres propios de personas.

28—¿Qué hay que advertir sobre la m?

Sobre la *m* hay que advertir: 1° que antes de *b*, ó de *p*, se escribe *m* y no *n*, como en *sombra*, *tiempo*; 2° que fuera de estos casos, no se escribe *m* pospuesta, sinó en las voces: *alumno*, *solemne*, *solemnidad*, *calumnia*, *himno*, *indemne*, *indemnizar*, y en algunas locuciones latinas como *lignum crucis*, *ultimatum*.

¿Qué hay que observar sobre la n?

La *n* es la única articulacion que se conserva duplicada en algunos vocablos, v. gr. *innato*, *innumerable*, *perenne*, *innoble*.

La *n* de la sílaba *trans*, con que empezaban algunas voces, se omite hoy, pronunciando y escribiendo *trasformar*, *trasgresor*, *transferir*, etc.

PUNTUACION

LECCION XV.

De la puntuacion en general

29—¿Qué es puntuacion?

Se llama *puntuacion* la segunda parte de la Ortografia, que enseña el uso de los *signos* y *las prácticas* que se han adoptado para la mejor inteligencia de la escritura.

¿Cuáles son los signos de la puntuacion?

Los signos ortográficos, ó de la puntuacion, son los siguientes:

-	guion ó division	puntos suspensivos
'	acento	()	paréntesis
.	punto final	—	guion mayor
:	dos puntos	ü	diéresis
,	coma	« »	comillas
;	punto y coma	△	llamada
?	interrogante	(1)(a)	notas
! :	admiracion	}	corchete

30—¿Cuáles son las prácticas comprendidas en la puntuación?

Las prácticas ortográficas son; el subrayado, el párrafo ó aparte, las mayúsculas, las abreviaturas y los números.

LECCION XVI

Del guion y de la particion de los vocablos.

¿Cuáles son los usos del guion?

Tres son los usos del guion 1^o cuando se quiere indicar el silabeo de una dicción, v. gr.: *al-miz-cle*; 2^o para enlazar las palabras de algunos nombres compuestos, como en *Puerto-Rico*; 3^o para indicar la particion de una palabra al fin del renglon.

¿De qué modo se ha de partir un vocablo al fin del renglon?

Tanto el silabeo, como la particion de los vocablos, deben hacerse sin separar las letras que integran cada sílaba.

¿Qué se entiende por sílaba?

Se llama sílaba la combinacion de letras pronunciada en un solo golpe de voz, como si fuese una sola vocal. Tambien una vocal puede constituir sílaba.

31—¿Cómo se denominan las sílabas por razon del número de sus vocales?

Se llama *sílaba simple* la que tiene una sola vocal (por ejemplo, *a-tran-car* son tres sílabas simples); se llama *diptongo* la sílaba de dos vocales, como *sois*; *triptongo* la sílaba de tres vocales, como, *buey*.

¿Cómo se denominan las palabras por razon del número de sus sílabas?

Monosílabo es el vocablo que tiene una sola sílaba; *disílabo* el de dos sílabas; *trisílabo* el de tres sílabas; *polisílabo* el que consta de varias sílabas.

¿Hay reglas seguras para la particion de los vocablos?

Para la acertada particion de los vocablos (sin necesidad del conocimiento de los diptongos y triptongos), bastará tener cuidado de nunca partir la diccion por entre dos vocales, y observar las dos siguientes reglas:

32—Reglas de la combinacion de las letras, y particion de los vocablos.

Regla 1ª: Siempre que se hallen juntas las consonantes *bl, br, cl, cr, dr, fl, fr, gl, gr, pr, tl, tr*, son inseparables y se combinan indefectiblemente con la vocal subsiguiente. Ejemplos *ta-bla, ca-bra, te-cla, la-cra, la-dra, in-fla, su-fra, re-gla, ne-gra, so-pla, le-pra, le-tra, á-tlas*.

Regla 2ª. Toda consonante se combina con la vocal subsiguiente (ejemplo, *a-ro-ma, e-rra-do*); pero si no se le subsigue vocal, la consonante se combina con la vocal antecedente aunque no esté inmediata; v. gr., *ob-stan-te, cons-tar. de-cid-le*. Se exceptúan las *partículas componentes*, que es costumbre separarlas íntegras; por ejemplo: *des-arreglo, in-advertencia, sub-lunar*.

33.—¿ Que hay que observar sobre la *rr*, la *ll*, la *ch*, y la *x* para la aplicacion de las reglas de la particion de los vocablos?

La *rr*, es una consonante indivisible, como la *ll* y la *ch*(1). En cuanto á la *x*, si está seguida de consonante, se une á la vocal antecedente (*ex-hibir, ex-poner*); pero si estuviere entre vocales (como en la voz *exámen*), no debe partirse la diction por donde está la *x* sino de esta manera: *-exá-men*.

LECCION XVII.

De la acentuacion.

34—¿ Qué es acento?

Acento, en la ortología y la prosodia es la pronunciacion larga de las sílabas; y en la ortografia se llama *a cento* el signo que se pone sobre una vocal para denotar que se pronuncia larga.

(1) «Y por ello (dice la Academia Española) debe cesar la costumbre de separar las dos erres (*rr*); y las palabras en que se encuentran habrán de dividirse de esta manera: *ca-rro, pe-rro*».

¿ Cuántos acentos hay ?

En nuestra ortografía no hay mas que un acento llamado *acento agudo*.

¿ Cómo se denominan las palabras por razon del acento ?

Se llaman *agudas* las palabras que tienen la última vocal larga; *graves* si tienen la penúltima vocal ó sílaba larga; *esdrújulas* cuando la antepenúltima sílaba es larga; y *sobre-esdrújulas*, si el acento va seguido de tres ó cuatro sílabas.

Ejemplos.

<i>Palabras agudas:</i>	<i>Palabras graves:</i>	<i>Palabras esdrújulas</i>
depositó	deposito	depósito
ejercitó	ejercito	ejército
publicó	publico	público
cantará	cantara	cántara

Palabras sobre-esdrújulas.

castíguesele castíguesemele . . . enséñesenos

35—¿ Todas las palabras tienen acento ?

En todo vocablo que conste de varias vocales hay una con acento prosódico, que se llama *vocal larga*; pero solo en determinados casos se acentúa en la escritura.

¿ Cuáles son las reglas de la acentuacion ortográfica ?

Todas las reglas de la acentuación se fundan en esta regla general: *no escribir el acento sobre las vocales que son generalmente largas.*

Reglas para el uso del acento.

Regla 1ª. Para la acentuacion, la *s* final de cualquier palabra y la *n* final de los verbos, se consideran como si no existiesen.

Regla 2ª. Las palabras agudas terminadas en consonante no se acentúan; por ejemplo: *bondad, leal, perdón, amar, mordaz*. No siendo aguda la palabra terminada en consonante, se acentuará donde corresponda: *cárcel, régimen, Pérez*.

36—*Regla 3ª.* En las voces terminadas en *ia, ie, io, ua, ue, uo*, no se acentúa la antepenúltima vocal larga; por ejemplo: *comedia, efigie, colegio, fragua, paragua,*

tenue, arduo. Pero se acentuará cualquiera otra vocal que fuese larga; como *mania, Mesias, envíe, envié, vacío, vacío, ganzúa, valúe, valúo, valúo.*

Excepción: no se acentúa la *i* (por ser siempre larga) en la terminación *ia* del pretérito imperfecto de indicativo y del futuro condicional, v. gr., *tenia, batia, temeria, batiria, amaria.*

Regla 4^a En las palabras que antes de su última sílaba tengan *ai, ei, oi, ui, au, eu, ou,* no se acentúa la antepenúltima vocal larga; v. gr., *baile, aceite, heróico, buitre, maula, neutro, Sousa, Boules.* Pero se acentuará cualquiera otra vocal que sea larga, como, *paraíso, descreído, heroína, aúllo, maúlle, maullé, reino, reuni.*

37— Regla 5^a En las palabras terminadas en vocal, (no incluidas en las reglas anteriores), no se acentúa la penúltima vocal larga; pero sí cualquiera otra que sea larga: *torre, tisis, ponen, cálido, héroe, tísico, tomé, dió, inglés.*

Excepciones: 1^ª en el verbo se acentúan las inflexiones en *ámos* y en *imos* del pretérito (*amámos batimos*) para distinguir las del presente; 2^ª la acentuación del verbo no se altera aunque se le agreguen pronombres; v. gr., *enseñóme, perdióse, dírele, daréte, hablónos*; 3^ª en los adverbios acabados en *mente*, se conserva la acentuación de los adjetivos primitivos, como *bárbaramente, fácilmente*, aunque la sílaba *men* sea la mas larga.

Regla 6^a Dedúcese de las reglas de la acentuación, que debe acentuarse todo esdrújulo (como *físico, clásico, Alvarez*, y también toda dición aguda acabada en vocal, ó en *s*, (ó en *n* si fuese verbo), por ejemplo: *fué, sofá, marqués, montés, anís, perdi, amarán, partís, batís, obús.*

Excepción: *Dios, pues, despues, Jesus*, no se acentúan por ser de uso tan frecuente.

38— Regla 7^a Las diccionès monosílabas con una sola vocal, no se acentúan, sinó cuando teniendo dos significados, se pronuncian mas largas en uno de ellos; tales son las siguientes:

Monosílabos con acento.

Los mismos sin acento.

dé, verbo *dar*, v. gr. *que* } *de*, preposicion v. gr., *pan de maíz.*
le dé pan }

el, pronombre v. gr. *él* } *el*, articulo v. gr., *el pan.*
escribe }

hé, interjeccion v. gr. *hé* } *he*, verbo *haber*, v. gr., *he visto.*
aqué }

Monosílabos con acento.

Los mismos sin acentos

<i>m</i> , pronombre personal, v. gr. <i>para mí</i>	}	<i>mi</i> , pronombre posesivo, v. gr., <i>mi padre</i> .
<i>tú</i> pronombre personal, v. gr. <i>tú escribes</i>		<i>tu</i> , pronombre posesivo, v. gr., <i>tu padre</i> .
<i>si</i> , adverbio afirmativo, v. gr. <i>creo que si</i>	}	<i>si</i> , conjuncion condicional, v. gr., <i>no sabes si viene</i> .
<i>se</i> , pronombre personal, v. gr., <i>para si</i>		
<i>sé</i> , verbo <i>saber</i> , v. gr., <i>lo sé</i> ,	}	<i>se</i> , pronombre reflexivo, v. gr., <i>se affige</i> .
<i>se</i> , verbo <i>ser</i> , v. gr., <i>se justo</i>		
<i>té</i> , planta, v. gr., <i>taza de té</i>	}	<i>te</i> , pronombre personal v. gr., <i>te ama</i> .
<i>más</i> , adverbio v. gr. <i>no venga más</i>		<i>mas</i> conjuncion v. gr., <i>ladra, mas no muerde</i> .

Excepciones : Se acentúan las partículas *á, é, ó, ú*; ; por ejemplo, *voy á misa, venir é ir, dos ó tres, siete ú ocho*.

Los nombres de las letras no se acentúan, v. g. la *a*, la *be*, etc.

LECCION XVIII.

De la coma, el punto y coma, el punto, y los dos puntos.

39 — ¿ Con que objeto se emplean los puntos y comas ?

El empleo de los puntos y comas tiene por objeto señalar las divisiones é indicar las pausas necesarias para facilitar la lectura y evitar la confusion de las oraciones.

¿ Cuál es el valor de los signos de division y pausas ?

El valor relativo de los signos de division y pausas, procediendo de menor á mayor, es el siguiente : 1° la separacion de las palabras ; 2° la coma ; 3° el punto y coma ; 4° el punto final ; 5° el párrafo ó aparte.

¿ Cuáles son las reglas sobre los puntos y comas ?

Todas las reglas sobre los puntos y comas se fundan en esta regla general :

La coma se coloca entre dos dicciones cuando ambos son nombres, pronombres ó verbos ; y entre oraciones cortas. El punto y coma, se pone entre oraciones largas, ó locuciones compuestas de varias oraciones. El punto final, donde pueda interrumpirse la lectura sin que la locucion quede incompleta antes ni despues de dicho punto.

Ejemplos de la coma.

Ayer fui á la quinta, almorcé, sali a cazar y me volvi con Mateo.

Ejemplos de la coma convertida en punto y coma

Ayer fui á la quinta de Fernandez, nuestro amigo recién llegado; á mediodia almorcé opíparamente con mucho apetito; por la tarde sali á cazar, y al anocheecer me volvi con Mateo.

Ejemplos de la coma convertida en punto y coma, y el punto y coma en punto final.

Ayer despuesde haber escrito varias cartas, me fui á la quinta de Fernandez, nuestro amigo recién llegado; me recibió con el mayor agasajo, alojándome en una de las mejores viviendas con vista sobre el rio; me mostró las flores raras de su jardin, el estanque con peces, la pajarera y las colmenas; me refirió de paso las aventuras de su último viaje. y en seguida me entretuve leyendo en su biblioteca. A mediodia almorzamos opíparamente; primero una empanada desmedida, muy preñada de pichones, aceitunas, huevos, pasas, etcétera; en seguida un pato asado, muy gordo y tierno, y encima de todo algunos vasos de vino de Oporto, de Jerez y Champana. Por la tarde sali á cazar por la orilla del rio, donde hay una gran laguná; caminé, corri, sudé, me fatigué mucho; pero tambien maté muchos patos, palomas y becacinas ó chorlitos, y regresé muy ufano con mi cargamento de aves y un gran apetito que satisface con frutas muy delicadas. Al anocheecerme volvi á casa con Mateo, que vino entreteniéndose en cazar torcazas por los rastrojos del camino, con las cuales se acabo de llenar el morral que te envio para que celebremos hoy, amigo Pepe, las hazaiñas de tan feliz dia de campo.

40—¿Hay algunas reglas particulares sobre la coma, y el punto y coma?

REGLAS PARA EL USO DE LA COMA, Y PUNTO Y COMA.

1ª. Debe interponerse la coma entre dos partes de la oracion iguales; esto es, entre nombre y nombre, entre verbo y verbo, etc.

2ª. Tambien se pone entre oracion y oracion, si son cortas; pero si son largas, se pondrá punto y coma (1).

3ª. Cuando alguna conjuncion corresponda á division ó pausa de coma, se omitirá esta; si corresponde á di-

(1) Todos estos casos del uso de la coma, se encuentran en los ejemplos precedentes.

vision ó pausa de punto y coma, se pondrá solamente coma.

4^a. Toda oracion incidental breve, se pone entre comas.

5^a. Se separa con comas el nombre de la persona á quien nos dirigimos, ó las expresiones con que la designamos.

41—¿ *Cuáles son las reglas para el uso del punto?*

REGLAS PARA EL USO DEL PUNTO

1^a. Se pone punto al fin de lo escrito.

2^a. Se pone entre dos oraciones cuando el sentido de la primera es completo y no tiene relacion con la segunda.

3^a. Tambien se pone punto final á una locucion larga, de sentido completo, aunque tenga relacion con la que sigue.

4^a. Colócase un punto en seguida de toda abreviatura.

¿ *Cuál es el oficio de los dos puntos?* —

Los dos puntos no indican pausa determinada; solo sirven para llamar la atención del lector sobre las palabras que les subsiguen. Así es que no debemos emplear los dos puntos sinó como signo de atención á lo que vamos á añadir; y especialmente cuando citamos textos, máximas ó dichos sin precederlos de conjuncion.

LECCION XIX.

De los interrogantes, admiraciones, paréntesis y demás signos ortográficos.

42—¿ *En qué casos se emplea el interrogante?*

El interrogante sirve para indicar el tono de interrogacion y el de duda. El interrogante se pone inverso (¿) al principio de la frase interrogatoria, y directo (?) al fin de ella.

¿ *Para qué es el signo de admiracion?*

El signo de admiracion sirve para indicar el tono de

admiracion ó de exclamacion. Se coloca inverso al principio de la frase (¡), y directo al fin (!).

¿ *Cuándo haremos uso del paréntesis?*

Cuando una oracion incidental sea muy larga, ó ajena del discurso, se colocará entre paréntesis.

¿ *Cuál es el uso del guion mayor?*

El principal oficio del guion mayor es separar en los diálogos lo que habla cada interlocutor. Tambien suele emplearse el guion mayor en lugar del paréntesis.

¿ *Para qué son los puntos suspensivos?*

Los puntos suspensivos se colocan cuando se deja interrumpido el sentido de la oracion.

43.—¿ *Cuál es el uso del subrayado y de las comillas?*

El subrayado y las comillas sirven para hacer mas notables las palabras. Cuando las citas son largas, se señalan con las comillas.

¿ *Para qué es la llamada?*

La llamada se coloca en el sitio del renglón donde deban agregarse algunas palabras que se ponen entre renglones, ó al márgen del escrito.

¿ *Cuál es el uso de las notas?*

Las notas consisten en guarismos ó letras entre paréntesis, que como las llamadas, tienen el oficio de avisar al lector, que al pié de la página ó al fin del escrito se encontrará una anotacion.

¿ *En qué caso se emplea la diéresis?*

La diéresis se emplea en las combinaciones *güe, güi*, cuando se pronuncia la *u*, como en *vergüenza, argüir*.

LECCION. XX

Sobre el uso de las mayúsculas.

44.—¿ *Cuál es el oficio de las mayúsculas?*

Se escribe letra inicial mayúscula para hacer mas notables las palabras, ó para individualizar su significado.

¿Qué reglas hay para el uso de las mayúsculas?

De este principio general se deducen las siguientes:

REGLAS PARA EL USO DE LAS MAYÚSCULAS

Regla 1ª Se pone letra mayúscula al empezar á escribir ; despues de punto final ; al principio de todo verso ; sempre que se hace renglon aparte ; cuando se cita algun dicho ó el título de un libro ó escrito cualquiera ; en los tratamientos en abreviatura, v. gr., U. (*usted*) ; V. E. (*vuecelencia*) ; y en los nombres propios, y los apellidos v. gr., *Juan, Perez, Júpiter, Londres, los Andes, el Mediterráneo.*

Regla 2ª En los nombres propios que constan de dos ó mas palabras separadas, se empezará con mayúscula cada una de las voces integrantes, exepcto las partículas intermedias ; como *Tierra del Fuego, Tomás de Iriarte, Nueva-York, Buenos Aires.*

Regla 3ª. Llevan mayúscula los renombres que se agregan á los nombres de personas célebres, como *Napoleon el Grande, Alejandro Magno* ; el epíteto con que, por antonomasia, se designa una persona sin nombrarla, como *el Sabio, el Profeta, el Crucificado* ; y los nombres comunes cuando se refieren á determinada persona sin nombrarla, v. gr., *el Presidente de los Estados-Unidos.*

LECCION XXI.

De las abreviaturas.

¿Cuál es el objeto de las abreviaciones?

Con el fin de acelerar la escritura, se suelen escribir incompletas algunas palabras, llamadas por eso *abreviaturas.*

¿Cuáles son las reglas de las abreviaciones?

Toda abreviatura debe reunir las condiciones siguientes : 1ª no debe tener letra alguna que no corresponda á la palabra que se intenta abreviar ; 2ª deben escribirse las letras precisas para que no se confunda con las otras abreviaturas usuales ; 3ª no debe faltar la primera letra de la palabra que se abrevia.

Lista de las abreviaturas de uso mas general y frecuente.

- á los piés — A. L. P.
 afectísimo — afmo.
 alias — (á).
 arroba — @.
 año de Cristo A. C.
 artículo — art.
 beso la mano — B. L. M.
 beso los piés — B. L. P.
 capítulo — c. cap. ó capit.
 corriente — corrie.
 cuyas manos beso — C. M. B.
 cuyos piés beso — C. P. B.
 doctor — Dr.
 ejemplo — ej.
 en propia mano — E. P. M.
 en su mano — E. S. M.
 este ú oriente — E.
 excelentísimo — Excmo. ó Exmo.
 etcétera etc.
 folio — fol.
 fulano — F.
 fulano de tal — NN.
 guarde á U. muchos años —
 gde. á U. ms. as.
 honorable — H.
 ibidem — ib.
 idem — id.
 Jesucristo — J. C.
 longitud — lonj.
 latitud — lat.
 manuscrito — MS.
 Nota bene (ó nótese con particularidad) — N. B.
 norte — N.
 nordeste — N. E.
 nuestra señora — Na. Sa.
 nuestro señor — N. S.
 nuestro señor Jesucristo — N. S. J. C.
 número — no ó núm.
 oeste ú occidente — O.
 onza — onz.
 pájina — p. ó paj.
 párrafo ó parágrafo — pár. ó §.
 pesos — ps. ó \$.
 pesos fuertes — pfs.
 poder ejecutivo — P. E.
 poder legislativo — P. L.
 por ejemplo — p. ej.
 por ciento — por 0/0.
 por mil — por 0/00.
 posdata — P. D.
 próximo pasado — ppdo.
 que besa sumano — Q. B. S. M.
 que Dios guarde — Q. D. G.
 que en paz descanse — Q. E. P. D.
 requiescat in pace (ó descanse en paz) — R. I. P.
 reverendo — Rdo.
 su seguro servidor — S. S. S.
 señor, señora — Sr., Sra.
 servicio nacional — S. N.
 su majestad — S. M.
 su majestad imperial — S. M. I.
 su majestad católica — S. M. C.
 su majestad fidelísima — S. M. F.
 su majestad británica — S. M. B.
 sud — S.
 sudeste — S. E.
 sudoeste — S. O.
 tomo — t. ó tom.
 título — tit.
 usia ó vuestra señoría — V. S.
 usted, ustedes — U. Uds
 verbigracia — v. gr.
 visto bueno — V. B.º.
 véase — v.
 volúmen — vol.
 vuecelencia — V. E.
 vueseñoría ilustrísima — V. S. I.

De los números cardinales y ordinales

46—; *Cómo se expresan los números cardinales y ordinales ?*

Los cardinales se expresan con la numeracion comun ; los ordinales se expresan unas veces con los números romanos, y otras con los números comunes, de este modo :

Primero, primera 1^o, 1^a ; segundo, segunda—2^o 2^a ; décimo, décima—10^o, 10^a ; décimonono 19^o ; vigésimoquinto— 25^o.

¿ Cuáles son los números romanos ?

El valor de las letras que representan los números romanos es como sigue :

I vale uno, V vale cinco,
X diez, L cincuenta,
C vale cien, D quinientos,
y la M mil expresa.

La letra que vale menos
á otra mayor antepuesta,
quita lo mismo que vale
á la que sigue pospuesta.

Ejemplos :

I, primera ó primero.
II, segunda ó segundo.
III, tercero ó tercera.
IV, cuarto ó cuarta.
V, quinto a.
VI, sexto, a.
VII, sétimo.
VIII, octavo.
IX, noveno.

X, décimo.
L, quincuagésimo ó cincuenta.
XL, cuadragésimo ó cuarenta.
C, centésimo ó cien.
XC, nonagésimo ó noventa.
D, quingentésimo ó quinientos.
M, milésimo ó mil.
CM, nongentésimo ó novecientos.



CATALAGO

De las voces que llevan g antes de e, i; y lo mismo sus compuestos y derivados, como de tragedia trágico, de digerir indigestion, etc.

adagio, y todos los de esta terminacion, como plagio, naufragio.	argivo.	congerie.	dígito.
afligir.	asperges.	congestion.	diligencia.
agencia.	astringente.	congio.	dirigir.
agibílibus.	auge.	constringir.	divergencia.
ágil.	beligerante.	contingencia.	efigie.
agitar.	berengena.	convergencia.	efugio.
álgebra.	caliginidad.	cónyuge.	égida.
aligero, y los demas de esta terminacion, como armigero, beligerro, etc.	<i>Cartagena.</i>	corregir.	elegía.
analogía, y todas las voces de esta terminacion y de origen griego, q' pertenecen a las ciencias como cirugía, teología.	cartilaginoso, y los de igual terminacion como caliginoso.,	cuadragenario, y los demas numerales de esta terminacion, como octogenario nonagenario, etc.	elegir.
ángel.	coger.	cuadragésimo y los demas numerales de esta terminacion, como vigésimo, trigésimo, etc.	elogio.
angina.	cogitabundo.	degenerar.	emergente.
apogeo.	colegiata.	digerir.	enálage.
argentar.	colegio, y todos los de esta terminacion, como regio, privilegio. Esceptuase arpejo.	digesto.	encoger.
	colegir.	digital.	engendrar.
	compungir.		engertar.
	congelar.		erigir.
			escoger.
			esfinge.
			estratagemma.

exagerar.	geomancia.	legislacion.	refugio.
excogitar.	geometría.	legista.	refulgencia.
exigir.	geranio.	legitimidad.	regencia.
evangelio.	gerente.	ligero.	regenerar.
fagina.	gerencia.	litigio, y todos los	regicida.
falange.	gerifalte.	de esta terminacion; como prodigio,	régimen.
ferruginoso.	gérmen.	vestigio.	regimentar.
flagelacion.	Gerona.	liturgia.	region.
fingir.	gerundio.	lógica.	regir.
frágil.	gesolreút.	longitud.	registrar.
flagide.	gestacion.	magia.	religion.
frugívoro.	gestron.	magin.	restringir.
fugitivo.	giba.	magisterio.	rigidez.
fulgente.	gesto.	magistral.	rugir.
ge.	gigante.	magistratura.	sagitario.
gelatina.	gimnasio.	márgen.	sargento.
gélido.	girar.	múgil.	sigilo.
gemelo.	girasol.	mugir.	sugerir.
gémunis.	gitano.	negligencia.	tangente.
gemir.	heterogéneo.	oxígeno.	tangible.
genciana.	higiene.	orígen.	tragedia.
gendarme.	hidrógeno.	página.	tergiversar.
generacion.	homogéneo.	panegírico.	transigir.
general.	imágen.	paralogismo, y	turgencia
generar.	imaginar.	lo demas de esta	ungir.
género.	indulgencia.	terminacion, como	urgencia.
generosidad.	infligir.	neologismo, silo-	vagido.
Génesis.	infringir.	gismo, etc	vagina.
genio.	ingenio.	perigeo.	vegetar.
genital.	ingenuidad.	plagio.	vicegerente.
genitivo.	ingénito. y sus	pergeño.	vigente.
genitura.	semejantes, como	pervigilio.	vigía.
genízaro.	primogénito, uni-	progenie.	vigilar.
gente.	génito, etc.	proteger.	vírgea.
gentil.	ingerir.	pugilato.	vorígine
genuino.	ingertar.	pungente.	
genuflexion.	insurgente.	quirúrgico.	
geodesia.	integérrimo.	refrigerar, y to-	
geognosia.	laringe.	dos los de esta ter-	
geografia.	legible.	minacion, como a-	
	legion.	ligerar, morigerar,	
		etc.	

